

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.729.

Madrid.—Viernes 13 de Noviembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN EL ESTE ALEMAN SIGUE TODO LO MISMO

NUEVAS ALTERNATIVAS PARCIALES QUE NO ALTERAN LA SITUACION GENERAL

Los ingleses rechazan en Flandes á la Guardia prusiana

¿OFENSIVA?

Por diversos conductos particulares nos llega la noticia de que los aliados preparan una ofensiva energética en toda su línea de batalla. El tremendo esfuerzo alemán, que prosigue con inaudita violencia, es quizá una prueba de que Joffre y French, cansados de que sus tropas sean yunque, tratan de convertirlas en martillo.

Sin duda, los germanos, sabedores de que sus enemigos acumulan inmensas cantidades de proyectiles y reciben nuevos contingentes de tropas, procuran obtener una victoria que haga fracasar dicha ofensiva en su período de incubación.

Según Joffre, el frente de la izquierda de los ejércitos aliados comienza en Lombardía, al Este de Nieuport, sigue á lo largo del canal del Iser, descendiendo luego por la región fronteriza, pasa al Este de Armentières y continúa hasta el canal de La Bassée y Aras.

Los alemanes tienen, del mar á Lille, el ejército del duque de Wurtemberg, cuya composición ya explicamos y que asciende sin contar los refuerzos últimos—á unos 600.000 hombres. En la región al Sur de Lille, con Douai como centro, forma el sexto ejército suoy, que manda el Príncipe Ruprecht de Baviera. Consta de los Cuerpos activos 7.º, 13.º, 14.º y 19.º, del primero de reserva bávaro; de los 1.º, 2.º y 4.º de Caballería; de una división de Caballería bávara; y de una brigada de Infantería de landwehr. Puede calcularse, pues, que los aliados luchan, del río Somme al Océano, con diez y seis ó diez y ocho Cuerpos de ejército alemanes, apoyados por una artillería formidable y numerosísima.

El ala derecha germanica asciende, por lo tanto, á un millón de hombres. El centro es también muy poderoso. La izquierda, del Argonne á los Vosgos, ha sido recientemente aumentada. Alemania ha puesto en línea, ante Joffre y French, dos millones de soldados, cuyas bajas son cubiertas automáticamente con envíos de las zonas, y si es preciso, con formaciones nuevas.

La pelea tiene, según los sitios, diversas características. En Flandes, los alemanes han usado y abusado de los ataques en columna densa y profunda. La circular del duque de Wurtemberg á los jefes de regimiento, que hemos leído con atención, demuestra que ese método ha concluido por parecerles desastroso. Con las armas de fuego modernas, de corto y largo alcance, es absurdo acometer de frente á un adversario atrincherado. La acción preparatoria de los cañones no es, muchas veces, tan eficaz como la gente se imagina. Cuando se cree que la Infantería enemiga está desmoralizada, una resistencia vigorosa, una firmeza roqueña, prueban que no sufrió mucho, en su moral ni en sus efectivos, durante las horas de cañoneo á que la sometiera el ofensor.

En las orillas del Iser, sobre todo más abajo de la región marítima, la maniobra es opuesta á la maniobra; aliados y germanos procuran herirse por los flancos, luego de haber hecho fisuras en la línea adversa, y los combates cuerpo á cuerpo abundan y la batoneta y aun la culata son empleadas frecuentemente. Pero en Francia, la interminable pugna se reduce al más gigantesco duelo de artillería que registra la Historia. Centenares de piezas, que cambian de posición según las indicaciones de los aviadores, truenan sin reposo. Y detrás de ellas, en vastísimas retaguardias, miles y miles de hombres aguardan su hora.

No se les ve. Están escondidos en las grutas, debajo de los árboles, detrás de los setos, en las callejas angostas de ignorados pueblecillos. Se aburren, comen, duermen, leen, escriben á las familias, juegan á las cartas. De vez en cuando llega una orden. Varios batallones forman apresuradamente y salen á paso de carga. Van á atacar, ó á rechazar una brusca ofensiva. Son apostados á lo largo de un río, en un valle, á la salida de un pueblo, en una cabeza de puente. Ganan ó pierden un burgo, una casa de labor, un arroyo, una trinchera, una colina. Y luego, todo vuelve á la calma tempestuosa que rompen los rayos fulminados por los cañones.

En Argonne, la Woivre y los Vosgos, la acción es distinta. En cierto modo, franceses y alemanes hacen guerra de guerrillas. Partidas de hombres que marchan cautelosamente se deslizan por los boscajes. En ocasiones, el objetivo de la operación es un cruce de senderos de cabras, la cascata de un guardia forestal, el montichuelo donde se eleva carmelita cruz de piedra. La conquista de una aldea es considerada como gran victoria. Lorena y Alsacia son teatros secundarios, y el Argonne lo es igualmente desde que fracasaron las tentativas germanicas para pasar el Meuse y sitiar Verdun.

¿Qué meditará Joffre? Dícese que ha pedido el aprovisionamiento de tropas, de municiones y víveres. Aterra pensar en el estrecho que supone una hora de lucha de ambos monstruosos ejércitos. Para que no falte

balas y metralla á tanto fusil y tanto cañón; para que las muchedumbres armadas que cubren campos y ciudades en una extensión de varios centenares de kilómetros no carezcan de agua, de pan, de carne, de combustible, para que toda la máquina siga en continuo movimiento, se requiere inñinidad de trenes y automóviles, un servicio de intendencia como no conocieron los siglos.

Y ese servicio puede ser prestado con facilidad relativa, cuando los Cuerpos ocupan líneas que sufren pocas modificaciones. Pero en una ofensiva á fondo, de cuyo éxito ó desastre decide el enemigo, es imposible prever las oscilaciones del frente. Hay que llevarlo todo detrás, en colosales convoyes de vehículos y en largas hileras de trenes abarrotados.

Creemos que Joffre rehabilitará la maniobra de conjunto, olvidada en demasía durante la guerra actual, y no se limitará, si es que avanza, á empujones ciegos, á embestidas locas, de resultado dudoso. Debe saber que los alemanes han fortificado sus posiciones con una temible meticulosidad, y que cada trinchera tomada sólo representará una ganancia de medio kilómetro.

En nuestra opinión humilde, procurará amenazar el punto de unión de la izquierda y el centro de sus enemigos, por la Alta Champagne y el Argonne. Tiene en Verdun una excelente base para ello.

«Mas los grandes núcleos están en las Flandes», se nos dirá. Es cierto. Y aparentemente, allí entablará la más horrenda pelea. Sin embargo, Francia quiere, ante todo, ver su territorio libre de alemanes. Y sólo una marcha rápida por el Meuse, río arriba, hacia los Luxemburgos, que pusiera en peligro el centro alemán, aferrado á la Champaña y á la Baja Picardía, podría obligar á los soldados del Kaiser á retirarse bruscamente por los Ardennes y la Thierache, en demanda de las fuertes posiciones de apoyo que han organizado en Bélgica, y que serán, si las cosas van medianamente para ellos, las fronteras militares del Noroeste de su nación.

Los periódicos alemanes No ha yue descorazonarse.

BASILEA, 12. Todos los periódicos alemanes reconocen que las circunstancias son de suma gravedad y que Alemania tendrá que hacer un gran esfuerzo para triunfar de sus numerosos enemigos.

Y todos coinciden también en recomendar al pueblo que no se descorazone y que espere tranquilo el resultado de las contiendas.

En el Este alemán Lo que pretenden los rusos.

AMSTERDAM, 12. Noticias de Berlín dicen que siguen pasando continuamente tropas hacia el Este del Imperio.

Los rusos avanzan hacia Rominten y Mliava con rapidez, pretendiendo cortar el ferrocarril que los alemanes pueden utilizar para retirarse hacia Thorn.

Los alemanes siguen construyendo fortificaciones y alambradas en la frontera del Este. Cracovia ha sido puesta en estado de sitio, invitándose á la población civil á que se ausente.

Los periódicos dicen que si este invierno no es de mucho frío podrán continuar las operaciones; pero que, de todos modos, la guerra no adquirirá grandes vuelos en aquella parte hasta la primavera.

Dice Edison Lo que se puede hacer con los submarinos.

NEUVA YORK, 12. El célebre inventor Edison, hablando acerca de los submarinos, ha dicho que los ha estudiado muy detenidamente, y que cree que lograría con facilidad que dichos buques pudieran permanecer un mes debajo del agua.

Para comprender la posibilidad de esto, basta, según el inventor, fijarse en las tráqueas de los pescados en lo que se refiere á la respiración.

En Italia Manifestaciones del pueblo.

ROMA, 12. Al regresar el Rey de una revista militar, el pueblo se entregó á grandes manifestaciones de patriotismo.

Un gentío inmenso vitoreó al Soberano, á Francia y á Inglaterra.

Veleros apresados Por un torpedero inglés.

PETROGRADO, 12. Un torpedero inglés ha apresado, cerca de la isla de Thenedos, á dos veleros turcos.

El Papa y los belgas Audiencia con un diputado.

ROMA, 12. Su Santidad ha recibido en audiencia al diputado por Namur M. Melod, quien recorre Italia dando conferencias en los centros católicos á favor de Bélgica.

El Papa le recibió con gran amabilidad y le ha pedido detalles acerca de los daños sufridos por Bélgica.

Los austriacos, derrotados Detalles de la lucha.

ROMA, 12. Al *Messagero* le dicen de Bucarest que los rusos han renunciado á bombardear Czernovitz, atravesando el Pruth para atacar á los austriacos, mientras que el grueso de las fuerzas, concentradas en dirección de Storosynetz-Sulitza, invadió la Bukovina, cortando la retirada á los austriacos, á los que atacaron vigorosamente, aniquilando por completo á dos divisiones austriacas.

Otros despachos de la frontera confirman que el ejército austriaco está en plena derrota.

En Portugal Más fuerzas á Angola.

LISBOA, 12. Se ha ordenado la constitución de un nuevo destacamento, destinado á Angola, con un efectivo de 3.000 hombres de Infantería, Artillería, Caballería y ametralladoras.

El Goeben averiado El empréstito austriaco.

PETROGRADO, 12. Dicen de Constantinopla que durante el bombardeo de los Dardanelos por la escuadra anglofrancesa, el crucero *Goeben* tuvo una importante vía de agua. Desde Viena telegrafían que el Emperador Francisco José ha ordenado que se destine una suma considerable de su caja particular para el nuevo empréstito de guerra de Austria-Hungría.

Esta nación parece decidida á intentar un esfuerzo supremo contra Serbia.

Vapor á pique Once ahogados.

EL HAVRE, 12. El vapor carbonero *Duquesa de Guisa*, que hacía viajes entre Swansea y París, se fué á pique anoche á dos millas de los diques de Richard Waddington.

Se ha logrado recoger seis hombres; once personas han sido víctimas del accidente; entre ellas figuran el capitán y su señora.

Los rusos en Johannisberg El sitio de Przemysl.

PETROGRADO, 12. Los rusos han ocupado Johannisberg.

Además han restablecido el bloqueo de Przemysl suspendido durante la ofensiva austroalemana.

Actitud patriótica Los obreros ingleses.

LONDRES, 12. En la Cámara de los Comunes, Mr. Henderson, nuevo presidente del partido obrero, hizo alusión á la unión excelente de todas las clases, y dijo que su partido tiene la opinión de hacer todo lo posible para conservar dicha unión hasta el fin de la guerra.

El partido obrero, por entero, está de acuerdo con el Gobierno, y cualesquiera que fuesen las antiguas querellas entre ambos, no se puede pensar ahora en otra cosa que en el bien de la nación y en proseguir resueltamente la guerra hasta el fin.

Lo imposible debe hacerse para permitir á los aliados coronar sus esfuerzos con una victoria final y completa.

Terminando, dijo: «Nuestra opinión es que la estabilidad de la paz futura depende de que venzamos.

Por eso el partido obrero continuará prestando completo apoyo al Gobierno, esperando que éste podrá proseguir la labor emprendida hasta el éxito deseado por todos.» (Grandes aplausos.)

Sigue la batalla Todo está lo mismo.

BURDEOS, 12. Comunicado de las diez de la noche:

«En el Norte hemos resistido en todas nuestras posiciones.

El enemigo ha intentado salir de Dixmuide mediante un ataque nocturno, siendo rechazado.

Hemos vuelto á tomar la ofensiva contra el enemigo, que había franqueado el Iser, y le hemos hecho recular sobre todos los puntos, excepto en un sitio, en donde ocupa aún doscientos á trescientos metros en la orilla izquierda.

En el centro hemos ganado algún terreno en la región de Tracy-le-Val, al Nordeste de la selva de l'Aigle.

En el Argonne, los ataques importantísimos de los alemanes no han logrado nada.»

En pro del servicio obligatorio Una campaña.

LONDRES, 12. Los periódicos conservadores aprovechan las circunstancias para hacer campaña en pro del servicio militar obligatorio en Inglaterra.

Dicen que son necesarios muchos soldados, porque los momentos son muy graves, y todo no puede fiarse á la acción de la escuadra.

Se cuenta con gran número de voluntarios; pero tal vez sea preciso realizar un esfuerzo mayor de lo que el voluntariado representa.

Inglaterra domina en los mares; pero debe también luchar en el Continente.

Agregan los periódicos conservadores que el Gobierno es el responsable natural del éxito ó del fracaso de la campaña, y, por tanto, á él compete la adopción de las medidas necesarias para asegurar la victoria que el pueblo inglés desea.

Piden que si Kitchener cree que hace falta establecer el servicio militar obligatorio, lo diga claramente, y añaden que Inglaterra no retrocederá ante el sacrificio.

Opiniones sobre la guerra Lo que dice el «Herald».

PARIS, 12. En la edición francesa del «New York Herald» se publica un artículo sobre la actual batalla de Francia y Bélgica.

Dícese en él que los alemanes están decididos á hacer extraordinarios esfuerzos antes de retirarse, y que por ahora no hay que pensar en que se retiren.

Han llegado fuerzas nuevas á la línea de fuego, y días tras días probarán fortuna en distintos puntos del frente aliado.

Agrega el «Herald»:

«Una batalla tan gigantesca como la actual no se resolve en días ni aun en semanas. Recuérdese que la batalla del Aisne, que aun no ha terminado del todo, duró en toda su amplitud cuarenta días seguidos.

La batalla del Iser dura sólo quince días y tardará bastante en terminar.»

Lo que dice «El Invalído Ruso».

PETROGRADO, 12. El periódico militar *El Invalído Ruso*, cuyos juicios son siempre de un gran acierto, publica en su último número un artículo, en que se dice lo que sigue:

«Si el frío es el corriente en anteriores inviernos, las operaciones continuarán con más ó menos intensidad en todo el frente del Este alemán, y seguramente en el frente del Oeste también; pero en la primavera serán libradas las acciones definitivas.

Alemania y Austria resistirán todo el invierno dentro de su territorio, si no pueden salir de él.

Cuando llegue la buena estación, los aliados dispondrán de nuevos ejércitos intactos y de un enorme material de guerra.

Entonces será cuando la alianza austrogermana quedará agostada de un modo total; pero este aplastamiento requerirá tres meses.

Los aliados pedirán la paz allá para primeros de julio ó últimos de junio.

La guerra, pues, habrá durado un año.

Cargando carbón Interviene el Gobierno argentino.

BUENOS AIRES, 12. Desde hace bastantes días, varios vapores alemanes se dedican á cargar carbón en este puerto.

Dicen sus capitanes que se proponen llegar á Hamburgo, forzando el bloqueo establecido por los ingleses; pero nadie lo cree aquí, y todo hace suponer que dichos vapores se han encargado de aprovisionar carbón á los cruceros germanos que operan en las costas de América.

El vapor *Cabo Trafalgar* ha llenado de carbón hasta los camarotes de tercera clase.

El vapor *Eleonora Woerman* ha estado cargando carbón cinco días seguidos.

Sobre sus puentes se elevaban grandes montones del mismo, y el vapor se hundía más abajo de su línea corriente de flotación.

Ante las reclamaciones del ministro inglés, el Gobierno argentino ha intervenido y ha obligado á los capitanes del *Eleonora Woerman* y del *Cabo Trafalgar* á desembarcar parte de su cargamento y á no llevarse más que el carbón suficiente para hacer la travesía del Atlántico.

La batalla de Plandes Noticias inglesas.

LONDRES, 12. Los periódicos ingleses reciben de sus corresponsales de guerra en Francia las siguientes noticias:

En la región sumergida á causa de las inundaciones provocadas por los belgas han sido encontrados por los franceses cuatro cañones de 28 centímetros y varios furgones llenos de proyectiles.

No había cerca de allí ningún cadáver de hombre ni de caballo.

Un destacamento de dragones franceses que hacía un reconocimiento ha encontrado igualmente los restos de un mortero de 42 centímetros, que sin duda había estallado.

Esos restos habían sido llevados á Dunkerque en varios camiones.

Los alemanes bombardean furiosamente Armentières, siendo contestados por las baterías aliadas.

Aquellos tienen sus cañones en unos bosques inmediatos.

Atacan furiosamente á los franceses é ingleses, renovando su línea con tropas de refresco sacadas de Lille.

Se habla con elogio de la carga dada por un regimiento territorial inglés de Caballería, cuyos soldados jamás habían entrado en fuego.

Era un momento crítico, porque los alema-

nos estaban ya muy cerca de las trincheras inglesas.

La carga del regimiento inglés restableció el combate en aquella parte del frente.

Un regimiento alemán fué roto por los territoriales británicos, que les hicieron muchos prisioneros.

La línea inglesa ha flaqueado algo estos días al Sur de Ipres; pero la llegada de refuerzos franceses ha impedido que los alemanes se aprovechen de estas ventajas.

Turquía no influye En los indios musulmanes Fieles al Virrey.

LONDRES, 12. El Virrey de la India continúa recibiendo de las colectividades de los Principes musulmanes la expresión de su fidelidad, mostrando que la decisión de Turquía no ha causado el menor efecto en la fealdad de los indios.

Un contraalmirante ante un Consejo de guerra Ha sido absuelto.

LONDRES, 12. *The Globe* dice que el contraalmirante Troubridge ha sido juzgado por un Consejo de guerra, por haber dejado escapar al *Goeben* y al *Breslau*, en el Mediterráneo, y que ha sido absuelto.

En Luxemburgo Apertura de la Cámara.

BASILEA, 12. Según noticias recibidas por vía alemana, se ha celebrado la apertura del Parlamento luxemburgués.

La Gran Duquesa, que ha sido puesta en libertad por los alemanes, leyó un discurso, en que expresa su pena porque la guerra asuele á toda Europa.

En él se dice también que la neutralidad luxemburguesa fué violada por Alemania, y que ella se dirigió á las Potencias que garantizaban dicha neutralidad, protestando energicamente.

Agrégase también que Alemania ha pagado ya una suma considerable para indemnizar parte de los daños sufridos por Luxemburgo al comienzo de la ocupación germanica.

Termina el discurso con una invocación á Dios para que envíe la paz al mundo.

La Gran Duquesa fué muy aplaudida. Estaba emocionadísima.

Palabras de Lloyd George Lo que ha dicho un general francés.

LONDRES, 12. El ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, continuando su campaña de mítines, habló ayer en uno, al que concurren miles de personas, y pronunció un discurso, en que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La guerra actual es la más terrible y horrible que la humanidad ha presenciado.

Hace poco he estado en Francia y he hablado con uno de los más eminentes soldados franceses, y recuerdo que dicho caudillo me dijo, después de enseñarme un campo de batalla:

«Nada ha habido ni habrá en el mundo que se parezca á los espectáculos que estamos presenciando.

El hombre que es responsable de tanta carnicería tiene sin duda un alma de demonio.»

Y yo—dijo Lloyd George—os digo que debéis aborrecer con todo vuestro corazón y toda vuestra fuerza al responsable del tremendo choque, al culpable de que lloren tantas madres y de que haya tantas viudas y tantos huérfanos.»

No sabía que hubiera guerra Velero alemán apresado.

SIDNEY (Australia), 11. Ayer llegó á este puerto un barco de vela alemán.

Inmediatamente fué apresado.

Su capitán protestó de ello con indignación, y dijo que se quejaría á su Gobierno.

Un funcionario australiano le preguntó si no sabía que la Gran Bretaña y Alemania están en guerra desde agosto.

—No sé nada—repuso el capitán—. Zarpé de Hamburgo en julio, y durante mi viaje de tres meses y medio, no he recibido noticias. Había embarcado víveres y agua de sobra. Mi motor era el viento y no he efectuado recalada alguna.

Cuando se convenció de que había, efectivamente, guerra, y de que era un prisionero, mostrése aterrado.

La situación de Albania Luchas civiles.

ROMA, 12. La situación de Albania es cada día más crítica.

Los partidarios de Kemal bey y los de Essad pachá se hacen guerra á muerte.

Todo se vuelve incendios, saqueos y asesinatos.

Mil quinientos kemalistas han entrado en una ciudad y han obligado al gobernador á arriar la bandera turca y hacer ondear la albanesa.

Enterado de ello Essad, envió de Vilona una columna, que derrotó á los kemalistas y arrió la bandera albanesa.

El ministro de Cultura

Las inmediaciones de San Fernando, y 15.000 para realizar obras en el término de Jerez.

Se restablece la calma. CADIZ. (Jueves, tarde.) Llegaron a San Fernando fuerzas de la Guardia Civil...

Los comercios cerrados.—Otras noticias. CADIZ. (Viernes, mañana.) Los comercios están cerrados por no dar garantías...

En San Sebastián. Noticias de Alemania. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Un distinguido joven, hijo de un señor que lleva título del Reino...

Noticias de Gibraltar. Salida de tropas. ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Del puerto de Gibraltar zarparon los cinco transportes...

Cruceros de guerra. Han llegado dos grandes cruceros ingleses, que tomaron carbón en Gibraltar...

Detalles de la captura del «Emden». Se han recibido en Gibraltar noticias directas del Almirantazgo por un aerograma...

En Bilbao. Lo que dicen los repatriados. BILBAO. (Jueves, noche.) Repatriados que han llegado de Bélgica han manifestado...

Vapor embarrancado. 2.000 toneladas de carbón. ALMERIA. (Viernes, mañana.) En Punta Prieta ha embarrancado el vapor italiano...

En Madrid. De la Embajada de Alemania. Nota oficial. La Prensa de esta mañana publica una noticia de Las Palmas...

En San Sebastián. Noticias de Alemania. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Un distinguido joven, hijo de un señor que lleva título del Reino...

En Bilbao. Lo que dicen los repatriados. BILBAO. (Jueves, noche.) Repatriados que han llegado de Bélgica han manifestado...

Vapor embarrancado. 2.000 toneladas de carbón. ALMERIA. (Viernes, mañana.) En Punta Prieta ha embarrancado el vapor italiano...

En Madrid. De la Embajada de Alemania. Nota oficial. La Prensa de esta mañana publica una noticia de Las Palmas...

En San Sebastián. Noticias de Alemania. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Un distinguido joven, hijo de un señor que lleva título del Reino...

EN SAN SEBASTIAN

Fallecimiento del conde de Casa Valencia

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En su palacio de Ayete ha fallecido el senador vitalicio conde de Casa Valencia.

Durante toda la mañana del sábado se celebraron misas en la capilla ardiente, y por la tarde será trasladado a la estación del Norte.

Cuando en el Senado circuló ayer, a última hora de la tarde, la noticia del fallecimiento del conde de Casa Valencia, produjo unánime sentimiento.

Los señadores recordaban la asiduidad en la asistencia a la Cámara del anciano senador que hasta hace poco tiempo, después de haber cumplido ochenta años, se le veía con supe-

Don Emilio Alcalá-Galiano y Valencia, conde de Casa Valencia y vizconde del Pontón, era natural de Madrid, donde nació el 9 de marzo de 1831.

Se distinguió como literato y también como escritor político, habiendo publicado las obras siguientes: De la libertad política en Inglaterra desde fin del siglo XV hasta 1832.

Había también coleccionado varios discursos y publicado un trabajo documentado en propia defensa, rebatiendo el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Muro en 26 de julio de 1892.

Estaba casado con una distinguida dama, doña Ana de Osmar, hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor y hermana de la que fue esposa del ilustre Cánovas del Castillo.

De su matrimonio dejó cinco hijos. La sociedad madrileña, en la que tan justa estimación goza la respetable familia, se asociará al duelo por la pérdida del caballeroso prócer, que gozaba de general estimación.

Reciba también nuestro sentido pésame. BILBAO. (Jueves, noche.) Repatriados que han llegado de Bélgica han manifestado...

Vapor embarrancado. 2.000 toneladas de carbón. ALMERIA. (Viernes, mañana.) En Punta Prieta ha embarrancado el vapor italiano...

En Madrid. De la Embajada de Alemania. Nota oficial. La Prensa de esta mañana publica una noticia de Las Palmas...

En San Sebastián. Noticias de Alemania. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Un distinguido joven, hijo de un señor que lleva título del Reino...

FUNERALES POR CANALEJAS

Con sencilla solemnidad, aunque pareciera una pasadoja, se han celebrado ayer mañana en la iglesia de los Jerónimos los funerales por el inolvidable hombre público D. José Canalejas...

Las amplias naves del templo hallábase durante la ceremonia ocupadas por numeroso público, y aunque no estaban todos los que debían, advertiéndose desde luego, al ver el gran número de personalidades de extraordinario relieve político y social...

Componían la presidencia el Sr. Dato, Presidente del Consejo de Ministros; el del Congreso, Sr. González Besada; el hijo del malogrado jefe del partido liberal, Pepito Canalejas; el conde de Romanones, los señores García Prieto, Villaverde y los testamentarios Sres. Raventos y Gayarré.

Toda la nave central de la iglesia hallábase ocupada por casi todos los ex ministros del partido liberal, gran número de senadores, diputados, altos funcionarios y muchos amigos particulares y políticos del Sr. Canalejas, entre los que figuraban personas de todas las categorías y clases sociales...

La ceremonia terminó momentos después de las doce. MANTENIMIENTO. Marca «LOS PIRINEOS» Guernica (Vizcaya). Se recibe todos los días, con certificado de análisis, en casa de C. PRAST Y HERMANOS.

EN MEXICO DOS PRESIDENTES. VERACRUZ, 12. Los generales constitucionales han nombrado al general Gutiérrez Presidente provisional de México, sólo para veinte días.

PROVINCIAS Hace cincuenta años. Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 13 de noviembre de 1864.

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

ANDALUCIA El «Vasco Núñez de Balboa». ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Después de repostarse de víveres y carbón, volvió a salir el cañonero Vasco Núñez de Balboa...

EL TANTO CONOCIDO TENOR SR. ILLA

En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto, rayando en dichas operas a la altura de los más afamados cantantes.

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

El tan conocido tenor Sr. Illa. En el teatro principal de esta, que cantó Tosca, La Africana y Hugonotes, demostró una vez más su excelente escuela de canto...

MURCIA

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

MURCIA. (Jueves, tarde.) En Mula se ha verificado hoy una imponente manifestación, en la que han tomado parte las fuerzas vivas de la ciudad...

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de noviembre de 1864.

No dándose curso por parte del Gobierno francés á los exhortos que las autoridades españolas dirigen á las de aquel país para el embargo ó secuestro de los bienes de súbditos franceses procesados en España, la Reina, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arrazola, y de acuerdo con lo informado por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, se ha servido mandar que las Audiencias del reino y las autoridades dependientes de las mismas se abstengan de expedir tales exhortos, y que, por reciprocidad, no se dé cumplimiento á los que de aquel Imperio se remitan aquí para la ejecución de dicho embargo ó secuestro de bienes de súbditos españoles.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 14 de noviembre de 1914.

Sale el Sol á las 6,59.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 2,56.
Se pone á las 14,46.

SANTORAL. — Santos Hipacio, obispo; Serapion, Teodoro, Clementino y Filomeno, mártires; Santos Lorenzo y Jucundo, obispos y confesores, y Santa Veneranda, virgen y mártir.

SAN LEOPOLDO, confesor. — Leopoldo IV, hijo de Leopoldo III y de Esta, hizo grandes sacrificios por desterrar la superstición.

En 1106 casó con la virtuosa Princesa doña Inés, con la que tuvo diez y ocho hijos. Siete de ellos murieron en la infancia y los restantes fueron célebres por sus buenas acciones.

Rechazó al Rey de Hungría Esteban II cuando éste invadió Austria.

Terminó su glorioso reinado falleciendo santamente el 15 de noviembre de 1130.

San Leopoldo obró muchos milagros.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

TEATRO REAL

La renovación del abono.

Ayer quedó cerrado el plazo para la renovación del abono en la actual temporada.

El éxito más brillante ha coronado el sacrificio de la Empresa rebajando los precios de las localidades por abono. Puede asegurarse, sin temor á ser desmentidos, que ni un solo abono de la temporada anterior ha quedado sin renovar.

La Empresa del teatro Real se muestra satisfecha de la acogida que su sacrificio ha merecido de los señores abonados.

A las listas anteriores sumamos la siguiente, en la que, bien á pesar de la Empresa, no constan todos los nombres de los señores abonados:

Duques de Pinhermoso, Osuna, Santo Mauro, Aliaga.

Marqueses de Echandía, Hinojares, Estrella, Portago, Santa María de Silveira, marquesa de San Miguel de Híjar, marquesa viuda de Aranda.

Condes de Albox, de la Viñaza, Cheste, Torre Arias, Revillagigedo, Torreánaz, Sierra Abella.

Señoras doña Carmen Romero Robledo, doña María Edo de González, señora de Figeon, señoras de Silveira, viuda de Álvarez, señora de Desmont, señoría de Descadeillas.

Don Vicente Lajara, D. Gerardo Blanco, D. Manuel Gavo, D. José Alonso, D. Julián Gutiérrez, D. Francisco Itiguez, D. José Conde, D. Rafael Vizcarrondo, D. Fernando Vicente Herranz, D. Federico Urquide, don José Bentos, D. Victoriano Araujo, D. José Sánchez Ocaña, D. Sandalio González, don Luis Soler, D. Federico Espinós, D. Lorenzo Villaldrí, D. Mariano R. Vázquez, don José Fernández Gamboa, D. Juan Navarro Reverter, D. Pedro Herce, D. Urbano Peña Chavarrí, D. Florestán Aguilar, D. José Lombillo, D. José Dorado, Sr. Suárez de Puga, D. José Villegas, Sr. López de Lago, D. Eloy Bejarano, D. Seraffín Salcedo, don Juan Lizasoain, D. Santiago González Fuertes, D. Manuel R. Arzuaga, D. Joaquín Alcalde y Casah, D. Alfonso Menéndez, don Juan Ranero, D. Manuel de la Torre, D. Enrique Sáinz, D. Francisco López Dóriga, don Luis Manuel Pando, D. Manuel Pellico, don Segundo José Moreno, D. Angel Daban, don Domingo Mendizábal, D. Eduardo Gullón, D. Carlos Guitián, D. Rafael Vargas, don

Luis Sánchez Fernández, D. Federico Gutiérrez, D. Antonio Núñez, D. Juan Murcia, D. Juan Ascanio, D. Ernesto Botella, don Anacleto Antuñaño, D. Tiburcio Castañeda y otros muchos.

Círculo de Bellas Artes.
Sociedad La Caza.

El plazo para hacer los nuevos abonos comienza hoy viernes 13, y quedará cerrado el próximo martes 17, á las seis de la tarde.

La Empresa cree un deber manifestar al público que no ha quedado sin abonar ni un solo palco para las funciones del segundo turno.

El abono especial á funciones de tarde.

Según costumbre establecida en años anteriores, se abre un abono especial á 16 funciones de domingo por la tarde, en las condiciones que se expresan en programas que se hallan en las oficinas de este teatro.

Los precios de las localidades para este abono especial de tardes, rebajando el 15 por 100, según la modificación introducida en las condiciones del abono, permiten abonarse á butaca á las 16 funciones por 173,40 pesetas.

El plazo para este abono especial de tardes es el mismo que para los nuevos abonos, es decir, del viernes 13 al martes 17, ambos inclusivos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Continúa orillando dificultades el activo presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, relacionadas con el traslado de los acogidos en el Hospicio á los locales en Aranjuez, problema que hállase á punto de resolverse, en atención á los buenos deseos y facilidades que dicho presidente encuentra en las personalidades á quienes ha tenido que acudir, como el ministro de la Guerra y general de Alabarderos, á quienes pertenecen algunos de estos locales.

Parece que también el Sr. Díaz Agero pedirá audiencia para dichos efectos á Su Majestad el Rey, á quien es posible acompañe el ministro de la Guerra.

La excelente orientación que interin se levante el nuevo Hospicio han de disfrutar los acogidos, los muchos obreros que han de ocuparse en la demolición del antiguo edificio y en la edificación del nuevo, y además, la importante urbanización y embellecimiento de que han de ser objeto las inmediaciones del actual Hospicio, hacen que el proyecto se mire con extraordinaria simpatía, porque indudablemente ha de ser una mejora de verdadero interés general, y por tanto no habrá que extrañar que S. M. el Rey, que tanto se complace en el bien público y en el embellecimiento de Madrid, contribuya en alto grado á facilitar en Aranjuez la estancia provisional de los asilados.

—Mañana, á las once, celebrará sesión este centro provincial.

Artículos para fotogr. Cádiz, 7. The Castle.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando libertos por la condena que actualmente sufren á los penados que se indican.

Otro indultando á Antonio Pérez Cárdenas del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro ídem á Antonio Gómez Liz de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir, sustituyendo por la de prisión correccional el tiempo de la de reclusión que con esta gracia le queda por extinguir.

Otro rebajando la mitad del tiempo que les resta por cumplir del total de las condenas impuestas á Martina Torres Simón y María García Rodelgo.

Otro rebajando dos años la pena impuesta á Antonio Muñoz Oliva.

Otro conmutando por la de dos años, once meses y once días de presidio correccional la pena impuesta á Dionisio Escamilla Mur.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta á Lorenzo Josa Trilla.

Otro conmutando por destierro la cuarta parte de la pena impuesta á Juan Bautista Margalet Gishert.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval, blanca, sin pensión, al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Gabriel Rebellón y Zubiri, jefe de los servicios sanitarios de la misma.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por el sistema de Administración las obras del camino vecinal de Villabragima á Villasper, provincia de Valladolid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.

Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico adoptará y pondrá en vigor, durante las actuales hostilidades, el Convenio conocido con el nombre de Declaración de Londres, á reserva de las listas de contrabando y no contrabando, y de las modificaciones que se publican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública la construcción de un puente económico sobre el Duero, que han solicitado los Ayuntamientos de Burgo de Osma y Navalaposa.

Aguas.—Resolviendo la instancia de don Anselmo Julián y otros, en solicitud de autorización para utilizar, con destino á riegos, 1.000 litros de agua por segundo del manantial La Rifa, en la provincia de Teruel.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación nominal de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se indica.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana, á las once, se ha celebrado el acostumbrado Consejo semanal, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato, en su discurso, informó á Su Majestad minuciosamente de la reunión verificada ayer en el Congreso con los jefes de todas las minorías parlamentarias y con algunos otros señores diputados que expusieron distintas observaciones al presupuesto de Guerra, y de cuyo resultado daba cuenta la Prensa de la mañana.

«He elogiado—decía el Sr. Dato—ante el Rey, como me correspondía hacerlo, la actitud patriótica y noble colaboración de los representantes de las oposiciones, que en nada merma la iniciativa de los señores diputados que no estuvieran conformes con su actitud.

He hecho notar que esta clase de reuniones se verifican en todos los Parlamentos del mundo.

Recientemente, en Inglaterra, es bien sabido de todos que para tratar del grave problema de la autonomía de Irlanda asistieron diferentes veces caracterizados jefes de la oposición á conferencias á las que les invitaba el jefe de aquel Gobierno y del partido liberal, Mr. Asquith.

En nuestro propio Parlamento, esta clase de reuniones ha sido frecuente. Todos recordamos que en una de ellas se encontró la fórmula para poner término al empeñado debate sobre suplicatorios.

El proyecto de ley sobre Administración local motivó numerosas reuniones y discusiones interesantes fuera del salón de sesiones, en las que avanzó considerablemente el estudio y discusión de aquel proyecto.

Aparte de estos antecedentes y de otros muchos que podrían recordarse, las circunstancias del momento actual son de una complejidad y de una gravedad tan notorias, que ellas, por sí solas, y por la coacción que ejercen en nuestro espíritu, nos obligarían á orientar la política y la gestión financiera en un sentido verdaderamente nacional, más bien que en un criterio de partido.

Esa coacción de las circunstancias se extiende, como es bien notorio, al mundo entero. Por eso hasta ayer ha funcionado sólo en Europa el Parlamento español, y hoy mismo, aparte de nosotros, sólo funciona, y por plazo breve, el Parlamento inglés.

Ayer se verificó la sesión inaugural, la cual, contando con la lectura del Mensaje de la Corona, sólo duró diez minutos.

He dado cuenta á S. M. del proyecto de ley sobre colonización aprobado en el Consejo de ayer, habiéndose firmado hoy el decreto autorizando la lectura del mismo en las Cortes.

También he dado cuenta del fallecimiento del señor conde de Casa Valencia, senador vitalicio y académico de Ciencias Morales y Políticas y de la Lengua, y quien como embajador y ministro había prestado excelentes servicios.

Después he hablado de los asuntos de política exterior, de las noticias é impresiones de la guerra, del resultado de las elecciones en los Estados Unidos, de la situación de Méjico con arreglo á las noticias que de allí se tienen y de los últimos telegramas de Marruecos, en uno de los cuales se habla de una operación realizada.

Esta es la referencia dada por el señor Presidente del Consejo con S. M.

Además del decreto referente á la autorización para leer el proyecto de ley sobre colonización, firmó S. M. los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Trasladando á la dignidad de maestraescuela de la catedral de Valencia á D. Miguel Payá, arcipreste de Toledo.

—Nombrando canónico de Valencia á don Francisco de P. Gimeno y Oliver.

—Idem canónico de Málaga á D. Luis Béjar y Colet.

—Idem canónico de Málaga á D. Benito Sejo Salgado.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

—Proponiendo el ascenso á sus inmediatos empleos, del capitán de corbeta D. Antonio Pérez Rendón, y alférez de navío D. Manuel Rodríguez Navas.

—Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo rojo, sin pensión, al capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Mundo eclesiástico

Se prepara una peregrinación madrileña y de provincias á Avila para implorar la paz de las naciones.

Será el 15 de noviembre, y concurrirán á ella las Juventudes católicas, presididas por el obispo de esta diócesis.

Centros de inscripción. — El general, bajos del palacio del marqués de Mondéjar, Leganitos, 19, de tres á siete. Los mismos de la primera serie.

Para no cobrar á los incritos antes, ahora se exigirá á la inscripción cinco pesetas, que se rebajarán del pago total del viaje, etc.

Para más detalles, en la calle de Evaristo San Miguel, 19, convento.

Itinerario.—Salida de Madrid, á las 6,45; llegada á Avila, á las 10. Salida de Avila, á las 20,15; llegada á Madrid, á las 23,20.

Indulgencias.—Diez y seis plenas, cuatro por otras tantas visitas, con la Sagrada comunión, etc., en la Santa, San José y la Encarnación, de Avila, y las Carmelitas de Alba. Parciales en todos los lugares piostereciados.

—Por el provisor y vicario general se cita y llama á Manuel Frada y Martínez y á José Menargues Martín.

—Cincuenta han sido los sacerdotes que

han practicado en la Casa de la Congregación de la Misión, en las tardes del presente otoño.

—El domingo 22 del actual se inaugurará la iglesia del monasterio de Religiosas Bernardas (Madrid, Sacramento, 7), después de practicadas las obras de ornato en el interior del templo, debidas al inteligente maestro don José Díaz.

ZENITRAM.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

GRAN MUNDO

Los señores de Vázquez Zafrá reciben con frecuencia á sus amistades en su nueva y elegante casa de la calle de Serrano, organizándose animadas partidas de bridge.

La gentil dueña de la casa hace los honores de aquellas reuniones íntimas con exquisita amabilidad.

—Se ha celebrado en Biarritz la boda de la linda señorita Alette Pigeard, hija de los barones de Pigeard, con el joven diplomático español D. Pedro Prat y Soutzo, hijo de los marqueses de Prat de Nantouillet.

Toda la sociedad elegante que reside todavía en Biarritz asistió á la ceremonia, que fué celebrada en la iglesia de Saint Martin.

Desamamos á los recién casados eterna luna de miel.

—La bella señora de Alós (D. Jaime) ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña.

—Ha regresado del Japón, donde permaneció dos años, el distinguido y joven diplomático español D. Diego Alcázar y Roca de Togores, hijo de los marqueses de Peñafuente.

—Los condes de Castronuevo han regresado de Bilbao.

—El representante de la República Argentina, Sr. Marco Avellaneda, ha regresado de su excursión á Andalucía.

—Los señores de Bermejillo (D. Javier) han regresado de San Sebastián.

—El señor de Milla, que ha ido á Cádiz á acompañar á su hijo, que salió para la República Argentina, se ha detenido unos días, á la vuelta, en Córdoba antes de regresar á Madrid.

—También se ha detenido en Córdoba don Juan Calvo de León, que regresaba de una caacería dada por el duque de Medinaaceli en su finca de la Alameda, provincia de Jaén.

—Muchas damas aristocráticas aficionadas á la música se proponen asistir mañana al concierto que dará el notable violinista argentino Andrés S. Dalmau en el teatro Español.

—La marquesa de Ivanrey está completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba, habiendo salido ya á la calle.

—Ha sido muy sentida en la alta sociedad la muerte del conde de Casa Valencia, que gozaba de muchas simpatías.

Enviamos á su familia nuestro más sincero pésame.

MADRIZZY

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de octubre,

Pesetas 81.682,50.

Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

LAS ARMAS DE FUEGO

Joven gravemente herida

José San Emeterio, domiciliado en el tejado de la Esperanza, examinaba ayer un revólver.

Presenciaba la operación su hija, preciosa muchacha de veintitrés años, llamada Marcelina.

José, creyendo que el arma estaba descargada, apretó el gatillo y sonó una detonación.

El revólver tenía una cápsula, que salió, hiriendo á la joven Marcelina, que cayó desvanecida, lanzando un ¡ay! de dolor.

Repuesto el padre de la tremenda impresión que le produjo la escena imprevista, acudió en auxilio de su hija, conduciéndola, en unión de unos vecinos, sin pérdida de tiempo, á la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia le apreciaron una herida, con orificio de entrada y sin orificio de salida, en la región glútea.

La lesión fué calificada de grave.

Banquete monárquico

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Círculo Conservador el anunciado banquete en honor de D. Emilio Llasera, vicepresidente de la Juventud liberal-conservadora, por el brillante triunfo obtenido en las últimas elecciones provinciales.

El banquete, que será un acto de fraternidad monárquica, promete verse concurridísimo, por tener anunciada su asistencia nutridas representaciones de todas las fuerzas monárquicas que apoyaron su candidatura en el distrito Universidad-Hospicio.

Las tarjetas para asistir al acto pueden recogerse, al precio de 10 pesetas, en la Administración de La Epoca, en la librería de Fernando Fe (Puerta del Sol), en el Círculo Conservador y en la Administración de El Parlamentario. San Sebastián, 2, hasta el mismo sábado por la tarde.

Para bilis y estrechimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

TEATRO DE LA PRINCESA

Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores el éxito tan extraordinario que ha alcanzado este año el abono para los días de moda del teatro de la Princesa, publicamos continuación, casi completa, la lista de los señores abonados, figurando en ella todo lo más selecto y notable que reúne la distinguida sociedad de Madrid:

Princesa Pio de Saboya.

D. Marco Avellaneda, ministro de la República Argentina.

Duquesa viuda de Abrantes, de Lobera y de Pinhermoso; duques de la Torre, Tovar y de la Unión de Cuba.

Condes de Romanones, Torralba y Vilana; condesa de Agrela; condes de Esteban Colantes, Tilly, Albiz, Valmaseda y Valdefragana; condesa de Casa Valencia; condes de Cabarrús, Polentinos, Coello de Portugal y Benar; condesas viuda de Catres y viuda de Partido Bazán; condes de Torreánaz y Revillagigedo; condesas viuda de Padilla y viuda de Giraldelli; condes de Almodóvar y Pinofiel, y vizcondesa de Roda.

Marquesa viuda de la Laguna; marqués de San Eduardo; marquesas de Peñafuente, Ivanrey, viuda de Bogaraya, viuda de Hoyos, Somosapacho y Castrillo; marqués de Barzonallana; marquesas de Casa Torres y Emboscado; marqueses de Mochales, Santillana, López Bayo y Estella; marquesas de San Miguel de Híjar y Ariany; marqués de Camarines; marquesas de Rozalejo, Navamorcuenda y Alava; marqueses de Pidal, Cabrita y Baztán; marquesa de Aldama; marqueses de Reinoso y San Miguel de Grox; marquesas viuda de Luque, Albaicín, O'Gavan, Villamantilla de Perales, Orovio, viuda de Ambosgo, Viesca, Alhuocemas y Núñez, y marqués de Valdeiglesias.

Señoras Gosalvez, Araujo, Téllez, Granville, Sánchez Guerrero, Chavarrí de Vázquez, Núñez de Prado; señoritas de Ramos Poweri, señoras de Ibarbe, Semprún, viuda de Galfo, González Beltrán, viuda de Soriano, Tejada, Bailly, Sierra, Pérez Cossio, Berges, viuda de Jurado, viuda de Vitorcos, Gómez Acebo, Labernia, Briones, viuda de Mosquera, viuda de Reinoso, Guzmán, Fontela, viuda de Manso de Zúñiga y Botella; señoritas de Silveira; señoras viuda de Bosch y Labrús, Osés, viuda de Herreros de Tejada, Díaz, viuda de Murcia, Requero, Riaza, Garamendi, viuda de Codés, Corredor, viuda de García Rodríguez, Adaro, viuda de Sagrera, Eliza, Vivanco, Cañavate, viuda de Rey, Bazán, Torres Quevedo, viuda de Ortiz de la Torre, Neira, Santa María, Lord, Antón, viuda de Muro, Branger, Gómez Acebo, Martínez, Grasses y viuda de Peñón.

Sres. Sánchez Román, Arco, Díaz Córdoba, Llopis, Ocharán (D. L.), Forcat, Pimentel, Llorente, Ferrer (D. R.), Sanz (D. J.), G. Goyanes, Subirana, Decref, Herranz, Gallardo, Revenga, Sanz (D. L.), Lobo, Ruiz (D. V.), Salaya, Sanz (D. M.), Anca, Muñoz, Laiglesia, G. Longoria, Bermejillo, Avial, Galindo, Urquijo, Dorado, Calvo de la Puerta, Gareja Villanueva, Laca, Velasco, Albe, Redondo, Tamarit, Cavanna, Menchero, Calvo (D. M.), Aribas, Jara, Castelló, Sánchez (D. L.), Chiappe.

Sres. Millán, Bustelo, Olarte, Bosch (P.), Olavide, Suárez, Conradi, Buendía, Fernández Dios, Alonso Martínez, Allendesalazar, López de Ayala, Martín Navarro, Calderón del Valle, De Elías, Avilés, Martínez Osma, F. de España, Paramés, G. Santibáñez, Romagnolo, Romillo, García San Miguel, Ubeda Arce, Schmit, Poggio, Vincenti, R. de Celis Pereira, Montes Sierra, Antuña, Montaner, Paulier, Reynot, Sabas Muniesa, Garcelo, Benart, Ubeda, Igual, Bailly-Baillière, López Mora, Sáinz de Baranda, Rodolfo, García Noguera, Cubas, Coto Mora, Romá, Santoyo, García Camuñas, Retortillo, Segura Ciudad, Vías Prast, Pérez de los Cobos, Saro, Somarriba, Sucre, Aguilar, Suárez Puñá Gómez Peña, Martínez Domenech, Roda Villaceros, Macías, Cabezas, Martínez Velasco, Figares, Castillo, Briones, Díaz Varela, Lafuente, Forns, Mazón, Castro, Guzmán, Tinajero, Alvarez (G.), Comas, Salcedo, Montoya, Guir, Guirrián, De Benito, Pérez Calvo, Mendizábal, García Molinas, Maura, Sánchez Guerra, Ochando, Malinara, Rodríguez, Cobián, Gil Albacete, Sarría, Rodríguez Codes, Garmica, Sacristán, Mena, Elices, Castillo, Gil de Diego, Sánchez Toca, Hueso Rolland, San Martín, Sáinz Porres, Fernández Liencres, Moliner, Fe, Bellando, Santa María, Lorens, Díaz Aguado, Acuña, López de Ayala, Azara, Fernández Ibáñez, Pérez de la Sala, Rodríguez (A.), Las Heras, Ledesma, Hernández de Tejada, Pimentel Zayas, Otero, Marroquín, F. de Angulo, Gutiérrez, Chacón, Solesio, Crespo, Prast (L.), F. Aguilera, Rato, Fernández Alcalde, Ruiz Gamallo, Merello, Ciudad Auriolos, Durán, Iradier, Zabala, Cardus, Avilés, Campuzano y Aguirre, Izquierdo, Flores, Planas, Pineda, Pérez Martín, Delgado, Sanz Escartín, Martínez Aguilá, García San Miguel, Casares, Castaño, Sáinz (M.), Figares, Hurtado (F.), Aranguren, La marca, Uceda, Aguilar Alvarado, López (L.), Mifsut, Sáinz Ojeda, Heredero, Bianchi, Villa, Santos Laza, Moneti, Cisneros, Díez Sáez, Bustamante, Alcocer, Aldama, Betancourt, Grinda, Arcimio, Ceballos, Gambrasa, Núñez Topete, Salvador, Hernández Briz, Grares, Ruiz (F.), Monedero, Jiménez, Gómez Cánovas, Moya, Saura, O'Neale, Heda, Hernández Briz, Martos, O'Neale, Herrera Dávila, Tovar (J.), Pascual, Guillén, Alonso Sañudo, Guizarro, Marabini, García Camuñas, Blake, Navarro Reverter, Borot, Gómez Cánovas, Espalza, Bofarull, Peña Chavarrí.

Satisfechos pueden estar los ilustres artistas Fea Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza del mencionado resultado, máxime si se tiene en cuenta la difícil situación actual.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el lunes 23 de noviembre.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BALLESTEROS ruega que el ministro de Fomento remita a la Cámara el expediente del ferrocarril proyectado de Cuenca a Utiel.

El Sr. TESTOR pide que para evitar retrasos en Valencia, se traiga también el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. BALLESTEROS rectifica diciendo que la provincia de Cuenca, que representa, en nada se opone a los deseos de Valencia; pero tiene el Gobierno la fórmula para evitar sean antagónicos los dos ferrocarriles. Lo que pide es que se salga de la inactividad y se atiendan los deseos justos de Cuenca y de Valencia.

El Sr. POLO y PEYROLON se adhiere a las peticiones de los Sres. Ballesteros y Testor, dignos representantes de Cuenca y de Valencia, para que se resuelvan los expedientes de construcción de los ferrocarriles solicitados.

Dirige al ministro de Instrucción pública un ruego, que razona y apoya con textos legales, encaminado a que en Valencia sea aumentado el número de escuelas nocturnas de adultos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece atender el ruego si se consigna en el presupuesto el aumento solicitado para dicho objeto.

El arzobispo de ZARAGOZA habla de las obras de reparación del templo del Pilar de Zaragoza.

Dice que unos técnicos han declarado de urgencia las citadas obras; otros han dictaminado diciendo que tienen espera, pero todos han convenido que el edificio está enfermo y necesita remedio.

Hace relación de las gestiones que precedieron a la declaración del templo de monumento nacional y después de las personalidades que visitaron el templo y ofrecieron su apoyo para que se destinase la cantidad necesaria para hacer el andamiaje y poder realizar el reconocimiento minucioso de la fábrica.

Expone la importancia del culto a la Virgen del Pilar, refiriéndose a las peregrinaciones que acuden a visitarle.

Termina diciendo que, afortunadamente, la neutralidad absoluta permite a España evitar un gasto considerable, y dice que, aun cuando por algunos se trata de oponerse a todo aumento en el presupuesto, cree que no se opondrán a esa patriótica inversión, por lo que termina pidiendo que en la partida de reparación de monumentos nacionales se consigne en el presupuesto la cantidad dedicada a reparación del templo donde se rinde culto a la Virgen del Pilar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA demuestra el interés que toma en la reparación del templo del Pilar, exponiendo que ordenó hacer el proyecto de andamiaje en febrero, y tenía interés en que el expediente se resolviese.

Pero añade que tiene el Estado a su cargo 117 monumentos nacionales necesitados de reparación, y por eso quería pedir a las Cortes 100.000 pesetas para estas necesidades, pues en presupuestos sólo figuran 50.000 pesetas, y se han invertido en gran parte en las catedrales de Sevilla y Córdoba.

Dice al prelado que procure ablandar los corazones de los que a los aumentos se oponen, aun cuando cree que, como el Gobierno, no habrá quien se oponga a tan justa y patriótica aspiración como evitar la ruina del templo del Pilar.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo sea aprobada la elección parcial de un senador por la Real Academia de Medicina, en la que resultó elegido D. Baldomero González Alvarez, y de la misma Comisión proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Federico Carlos Bas, elegido por la provincia de la Coruña.

Los Consumos.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Ruiz Jiménez, acerca de la necesidad de reformar la ley de supresión de los Consumos.

El Sr. ROMERO rectifica, comenzando por decir que del debate se ha deducido la conclusión de que no era posible volver al establecimiento de los Consumos.

Se extraña de que el Sr. Prast, siendo alcalde, haya declarado que es ilegal el impuesto sobre pesas y medidas en la forma que está establecido, y, sin embargo, lo sigue cobrando.

Combate este impuesto por ilegal, y pide al ministro de Hacienda declare si el pago de derechos por pesas y medidas es voluntario o forzoso.

También se extraña de que, siendo opuesto el Sr. Prast al percibo del impuesto de inquilinato, conserve en sus manos el bastión de alcalde con violencia y contra su voluntad.

Denuncia que se hace campaña para crear ambiente en contra del pago del impuesto de inquilinato, y cita al efecto el caso de su jefe, D. Melquíades Alvarez, pues le consta que por tres veces se ha ido a pagar el impuesto que por dicho concepto corresponde al Sr. Alvarez, y no se ha encontrado quien pudiera cobrarlo, entregando el oportuno justificante.

Combate el artículo 6.º del proyecto de reforma de los substitutos del Sr. Navarro Reverter, porque eso equivaldría a restablecer los Consumos.

Dedica un recuerdo y homenaje en el día aniversario de la muerte del ilustre Sr. Canalejas al anunciar que los que en el milita-

rio y por todos los medios, hasta revolucionariamente, combatieron los felatos, volverán en los mismos términos a la campaña, si son restablecidos.

El Sr. RODRIGANEZ rectifica y comienza por declarar que el impuesto de inquilinato será malo, como dice el Sr. Navarro Reverter, pero estaba incluido, así como el de repartimiento, en el proyecto anterior del mismo Sr. Navarro Reverter, y, por tanto, de éste lo aprendió el orador.

Continúa diciendo que el Sr. Navarro Reverter dedicó la primera parte de su discurso a la más acerba crítica doctrinal y social contra el impuesto de Consumos; pero es lamentable que después de esas censuras venga la declaración de que no se puede mantener la supresión del impuesto de Consumos, puesto que se pide sea restablecido para vinos y alcoholes.

Defiende la ley vigente, y analiza, para rechazarlos, cuantos cargos han acumulado en sus discursos los Sres. Navarro Reverter y Prast.

Termina insistiendo en sus censuras para la forma en que se propone ahora la sustitución de los impuestos de inquilinato y de la luz.

Ocupa la presidencia el marqués de Portago.

El Sr. NAVARRO REVERTER rectifica también y dice que pudo no haber precipitación en la redacción del proyecto de ley de supresión de los Consumos, pues la Comisión extraparlamentaria tenía completo acopio de datos, pero el Sr. Rodríguez no creyó necesario pedir aquellos antecedentes.

El Sr. RODRIGANEZ pronuncia frases que no se oyen.

El Sr. NAVARRO REVERTER: No lo digo porque se moleste S. S. en rectificar, pues sería lo mismo que pretendiese demostrar que siento más el dolor de sus muelas que el dolor mio.

Sigue insistiendo en la necesidad de acudir en auxilio de los 9.000 Ayuntamientos de España, ampliando los substitutos, pero que es urgente que antes de primero de enero se busque el deseado paliativo a las Haciendas municipales y al agobiado contribuyente.

El Sr. RODRIGANEZ vuelve a rectificar, haciéndolo brevemente.

El Sr. PRAST contesta al Sr. Romero diciendo que es absurda la teoría del senador reformista, de que el alcalde de Madrid no puede contestar desde su escaño del Senado a los ataques que se le dirijan como representante del Ayuntamiento.

Le sorprende la declaración del Sr. Romero, de que D. Melquíades Alvarez no haya podido pagar por no encontrar quien recaudase el impuesto de inquilinato, y ofrece enviarle un cobrador de su confianza.

Protesta de que por defender a los propietarios de los pueblos se ataque a los vecinos de Madrid, y él, como alcalde, está en la obligación de defenderlos; pues resulta que se trata de no recargar con un impuesto a los productores de vinos y alcoholes, a cambio de mantener el impuesto de inquilinato y de la luz.

El ministro de HACIENDA comienza por declarar que no puede demorar su intervención en este debate, pues teme ver imposibilitado de acudir al Senado al día siguiente, y sentiría mucho dar motivo para que el debate tuviese que aplazarse.

Recoge las observaciones que se han hecho por los oradores durante el debate, que ha tomado un giro tal, que ha servido para discutir la ley de supresión de los Consumos, la aplicación de los actuales substitutos y hasta un proyecto de ley de reforma de los mismos, que no ha sido puesto a discusión en la Cámara.

Recuerda que todos pidieron la supresión de los Consumos; pero los pueblos suponían que ya no pagarían otros, y luego todos los tributos les parecieran molestos. Así se han combatido los anteriores y los que se proyectan; pero no se puede evitar el establecimiento del substitutivo, y es preciso decir cuál se establece, porque no se ha dicho. Es que los pueblos no encuentran en este árbol donde cobijarse.

Del impuesto de inquilinato dice que, como novedad, fue mal recibido, porque con los impuestos sucede lo que con las botas, que cuanto más se usan menos molestan. No lo encuentra tan malo si se limita convenientemente.

Cree que el Sr. Gómez Ocaña ha exagerado los inconvenientes del impuesto de inquilinato al tratarlo desde el punto de vista de la higiene, pues es preciso tener en cuenta que los que pagan arriendos de más modestas habitaciones no pagan el impuesto.

Dice que la campaña contra los Consumos, más que contra el impuesto ha sido contra los felatos, y más que a abaratar las subsistencias tendía a suprimir las vejaciones de la forma de recaudar los Consumos.

No tiene, a juicio del ministro, por qué asustar el proyectado impuesto de alcoholes y vinos, porque, aun cuando en menor cuantía, existe.

El fracaso, dice, no fué de la ley, sino de los que creían que al desaparecer los Consumos se abaratarían las subsistencias, sin contar que habrían de quedar impuestos, como el de la carne y otros, que los compensasen.

Declara que no se puede extremar el legalismo cuando todos reconocen que no ha habido medio de alcanzar los ingresos perdidos al suprimir los Consumos; pero si llegasen a pleno desarrollo los substitutos autorizados, declara que algunos de los aplicados, como el de pesas y medidas y de peaje por carreteras del Estado, él, el ministro, los consideraría ilegales o por lo menos ilícitos.

Vuelve a tratar del impuesto sobre vinos y alcoholes, y da lectura a la base sexta del proyecto, haciendo notar que la única modificación está en dejar a los Ayuntamientos en libertad de optar entre percibirlo por patentes o recaudarlo por el consumo en el término municipal.

Además, el concepto de esa base sexta fué

aprobado por unanimidad en las Cortes españolas al aprobar la ley de Alcoholes. Con la aprobación del impuesto sobre alcoholes se podría rebajar el de carnes, mucho más perjudicial.

Hace constar que con unanimidad los pueblos han declarado que con los substitutos concedidos no pueden suprimir el impuesto de Consumos, de modo que si ahora no se solución este problema, no tardarán los pueblos en pedir a gritos herido el restablecimiento de los Consumos.

De modo que se llega a la conclusión de que es necesario regular los impuestos de alcoholes y de la sal; que es preciso reformar el impuesto de inquilinato; que debe aprobarse el proyecto de ley del Sr. Navarro Reverter, acogido por el Gobierno, y que proceda a suspender la aplicación de la ley de 1911 hasta que se refuercen los substitutos, que permitan suprimir los Consumos, vigorizando las Haciendas locales.

El Sr. MOLES ruega se le reserve la palabra para la sesión próxima.

Se suspende el debate, y pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, se da cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZAPATA se ocupa de la resolución de los Tribunales argentinos en algunas testamentarias de españoles fallecidos en aquella República.

Pide al ministro de Estado interese del representante de España atienda a la defensa de los intereses de los súbditos españoles para evitar que éstos sufran perjuicios en sus intereses.

El ministro de ESTADO se extraña de la denuncia formulada, y ofrece interesarse por aclarar lo ocurrido, asegurando que las relaciones de España con las Repúblicas Sudamericanas son todo lo cordiales que se pueden desear.

El Sr. LOPE se ocupa de la crisis agraria en Extremadura, y pide remedios para aliviarla.

El ministro de FOMENTO ofrece hacer cuanto pueda en favor de la agricultura.

Los fusilados en Lieja.

El Sr. ROSELLO explica su anunciada interpelación acerca de los fusilados en Lieja.

Dice que no se interpreten sus palabras como un acto de hostilidad al Gobierno, sino como un deseo de convencer al Gobierno para que éste modifique la forma en la actuación que hasta ahora ha seguido.

Recuerda que el Gobierno dijo que no habían sido fusilados, sino internados en Alemania, pero los informes particulares recientes han venido a confirmar las sospechas que desde los primeros momentos se tuvieron sobre la suerte de esos desgraciados españoles.

Asegura que los mallorquines ejecutados en Lieja lo fueron sin razón ni motivo, y faltando a todas las leyes de la guerra.

Cita como testimonio una declaración testifical depositada en un Consulado francés y una carta recibida por la abuela de uno de los fusilados.

Lee el relato de los supervivientes que ha publicado un periódico de Mallorca, para deducir que fueron brutalmente atropellados aquellos desgraciados españoles.

Añade que no podía confundirseles con rusos, porque los hermanos Oliver en el escape del establecimiento, debajo del nombre de aquellos decía España.

Asegura que por todos los informes recibidos está comprobado que dichos españoles al salir de su casa fueron detenidos y más tarde ametrallados en la plaza de la Universidad, no con fusiles, sino con ametralladoras.

La esposa de uno de los fusilados, ignorando el paradero de su esposo, fué a ver al general alemán, acompañada del viccónsul de España, y prometió buscarlo; se registraron todos los fuertes donde estaban los prisioneros y no fueron encontrados.

Más tarde la esposa reconoció a su esposo entre los cadáveres que había en el Depósito.

Justifica el acuerdo de la Diputación de Baleares, de dirigirse a naciones extranjeras para averiguar el paradero de naturales de aquellas islas.

Pide que a la información oficial se incorpore la particular, con los datos expuestos a la Cámara, para que sirvan de base a la reclamación y reparación que a juicio suyo debe hacerse a Alemania.

El ser una nación neutral no implica que dejemos desamparados a los súbditos españoles que sean atropellados por alguna de las naciones beligerantes, y que debemos hacer respetar los derechos de aquellos.

Reconoce que no se cometieron esos hechos con el asentimiento de Alemania y sus autoridades, sino por una soldadesca que no estaba en su sano juicio.

El Sr. SORIANO: Ebría y desentrenada.

El Sr. ROSELLO termina diciendo que el presidente y secretario de la Audiencia sean los encargados de hacer la información indicada, y que se haga una reclamación enérgica y digna.

El ministro de ESTADO dice que habiéndose anticipado, días pasados, el Sr. Soriano a tratar de este asunto, tenga por reproducido cuanto dijo al contestar a aquel diputado.

Dice que el Gobierno, en este asunto, sabe tanto como el Sr. Roselló; agradece a éste los informes facilitados, y asegura que la reclamación está ya presentada.

Nuevamente lee cuantos documentos leyó hace dos días, relativos a la cuestión.

Da cuenta de una extensa comunicación telegráfica dirigida al ministro de España en

Bruselas por el orador. Ese despacho tenía por base la carta del Sr. Estades.

De modo añade el ministro de Estado que tan pronto como el Gobierno tuvo una base firme informativa, se apresuró a establecer la oportuna reclamación.

Pasa después a relatar la satisfactoria constatación de las autoridades alemanas, las cuales, en un principio, dijeron que los supuestos fusilados no lo habían sido, sino que, tomados por rusos los españoles, habían sido internados en Alemania; pero que si resultaban ciertos los fusilamientos, serían aplicadas las oportunas sanciones y formalizadas las correspondientes reparaciones.

De modo que el Gobierno alemán no puede estar más propicio a que nuestras reclamaciones sean atendidas.

El Gobierno, por su parte, no se atendrá sólo a los elementos de juicio aportados hasta ahora, porque apurará todos los medios de investigación y esclarecimiento.

Enumera la serie de circunstancias anómalas y extraordinarias que deben ser tenidas en cuenta para juzgar de la equidad ó de la tardanza con que se ha tramitado este asunto.

El Sr. ESTADES interviene para relatar nuevamente cuanto supo por el repatriado señor Mateu, y comunicó al ministro de Estado.

(Se proroga la sesión por medios de los horas.)

Opina que es el Gobierno alemán el que debe indicar cuál ha sido la suerte de nuestros desgraciados compatriotas.

El Sr. SANTA CRUZ también tercia en el debate para gloriar éste y otros hechos demostrativos, y dice que los españoles somos un rebaño totalmente indefenso entre las naciones extranjeras.

Al efecto recuerda los fusilamientos de muchos españoles en Méjico y las innumerables vejaciones experimentadas por otros.

Interrumpe el ministro de ESTADO con una sonrisa y un gesto de incredulidad.

El Sr. SANTA CRUZ: No sería S. S. el ministro de ESTADO: Perdónese S. S. Me río ante los cargos sin pruebas acumulados por S. S.

El Sr. SANTA CRUZ continúa su discurso en tono de enfado.

El Sr. SORIANO, con motivo de su intervención en este debate, alude a los deberes de la neutralidad, entendiendo que no puede aprovecharse de ella el Gobierno ni nadie para hacer política.

Alude al incidente parlamentario ocurrido ayer entre los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, declarando que si ellos y todas las minorías han hablado al Gobierno nacional, han sido únicamente para las cuestiones internacionales; no, por ejemplo, para las cuestiones económicas.

Porque ésta es la hora en que el Parlamento español desconoce el estado económico de España.

Ya se piensa en el corralazo, y los representantes del país no sabemos una palabra de cuanto a la situación financiera de nuestra nación se refiere.

Por eso nos desprecia la opinión pública.

Alude a los asesinatos de españoles ejecutados en Méjico, siendo Presidente Huerta, y se extraña de que más adelante viera este a España y se le tratara con todo género de consideraciones.

Habla, por fin, de la de Lieja y de otros hechos ocurridos en Reims, para que el ministro de Estado entable las oportunas reclamaciones.

El ministro de ESTADO pone de relieve su imparcialidad al hacerse cargo de todas las denuncias de los señores diputados.

No han llegado al Gobierno noticias dignas, oficiales u oficiosas, que demuestren los hechos a que el Sr. Soriano alude como ocurridos en Reims.

Este Gobierno y cualquier otro que se sentase en este banco, ejercita ó ejercerá cuantas acciones fuesen precisas para la seguridad de los ciudadanos; pero no debe perderse de vista el estado de guerra civil y de exacerbación de las pasiones por que atraviesa Méjico cuando ocurrieron los tristes, lamentabilísimos sucesos a que se han referido los Sres. Santa Cruz y Soriano.

Se suspende la sesión hasta que termine la reunión de los jefes de las minorías.

A las ocho y diez se reanuda la sesión.

Presupuestos.

Pónese a debate la sección 12.ª «Acción de España en Marruecos», en medio de una gran confusión.

Lee el secretario, Sr. Morá, sin que nadie se enere de lo que lee, y al preguntar «¿Ha lugar a votar?», varios diputados piden votación nominal.

El Sr. SALVATELLA: Mientras no sepamos lo que ha ocurrido en la reunión de los jefes de las minorías con el Gobierno, no podemos aprobar nada.

El PRESIDENTE: Está el Sr. Salvatella y todos los señores diputados en su derecho, y la Presidencia no tiene interés en que se apruebe en este momento este presupuesto.

Pero ocurre que lleva tres días sobre la mesa y que nadie ha pedido la palabra en contra. Racionalmente, pues, pudo crear la Presidencia que este presupuesto contaba con el asentimiento de la Cámara y se quería que pasara sin discusión.

El Sr. NOUGUES declara que en la reunión de los representantes de las minorías no se ha tratado de este presupuesto.

El Presidente del CONSEJO abunda en las mismas manifestaciones que el señor Presidente del Congreso, y pide que se suspenda la discusión.

El señor PRESIDENTE reitera las razones que le han movido a poner a debate el presupuesto de Marruecos, y cumplidamente se sincera de su conducta en la Presidencia, cuya corrección no ha podido ser más exquisita.

El Sr. SALVATELLA, después de agradecer al Presidente sus palabras y elogiar la conducta del mismo, termina diciendo que el espectáculo que está dando el Parlamento español es bochornoso, y que son ya muchos los diputados que muestran a voces su desconfianza.

El PRESIDENTE opina que el Sr. Salva-

tella no tenía razón para pronunciar sus últimas palabras, porque sobre el presupuesto de Marruecos no había pedido nadie la palabra.

Por otra parte, entiende que los jefes de las minorías ostentan la representación de las mismas.

El Sr. NOUGUES asegura que él jamás hubiese suscrito una fórmula que no dejara al salvo todos los derechos de cada uno de sus correligionarios.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión a las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

El señor presidente del Congreso confesionalmente ayer mañana extensamente con el señor Dato, acerca de los debates de presupuestos en la Cámara popular.

Antes de que por la tarde se dirigiese a ocupar su sitio en el salón de sesiones, manifestaba el Sr. González Besada que en la sesión de ayer procuraría se discutiesen los presupuestos referentes a nuestra acción en Marruecos y posesiones en el golfo de Guinea.

Respecto de la discusión sobre los demás presupuestos, confiaba el Sr. González Besada en que la normalidad más perfecta continuaría reinando, y en que no se entibiarían en lo más mínimo las cordiales relaciones entre el Gobierno y las minorías, contribuyéndose por todos a la más pronta aprobación de los presupuestos.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor conde de Romanones, se vio éste rodeado por los periodistas, que querían les adelantara alguna impresión sobre lo que podía ocurrir con relación al debate de presupuestos.

El señor conde de Romanones les manifestó que anteanoche había estado comiendo en casa de una distinguida dama con el señor Presidente del Consejo, a quien expuso que lo ocurrido en la sesión del Congreso anteaño no significaba intransigencia por parte de las oposiciones, como se demostraba en la línea de conducta que habrán de seguir al examinar de nuevo el presupuesto de Gobernación, respecto del cual las minorías se hallan dispuestas a transigir con algunos aumentos en Sanidad, por reconocer que son absolutamente indispensables, pero no con otros, como son los referentes a Hacienda, a los cuales siguen oponiéndose.

Instantes después se dirigió al despacho de ministros el señor conde de Romanones para conferenciar con el Sr. del Gobierno.

En el dictamen que en el proyecto sobre los riegos en el Alto Aragón ha emitido la Comisión del Congreso nombrada al efecto, se introducen modificaciones importantes con respecto al proyecto.

Una de ellas se refiere al artículo segundo, y consiste en la supresión de la Comisión parlamentaria administrativa que había de entender en el asunto, una vez resuelto por las Cámaras, y en autorizar al Gobierno para redactar proyectos nuevos, totales ó parciales de obras, dándose garantías para que en enero comiencen dentro siempre de las facultades que al Gobierno se den en el proyecto.

Volvieron a reunirse ayer tarde en el Congreso los jefes de minorías; pero no solos, sino acompañados del Presidente del Consejo, que fue quien los convocó.

Se verificó la reunión en el despacho de ministros, y por lo mucho que se prolongó se prestó a que hubiera en los pasillos de la Cámara alguna expectación por conocer lo que de ella resultaría.

Más de una hora llevaba aquella de duración cuando del despacho de ministros salió el Sr. de Instrucción pública.

El Sr. Bergamín, sin que adelantara ningún acuerdo de los que se tomaran en la reunión; comunicó a los periodistas que en esta no era tema único a tratar el presupuesto de Gobernación, sino también los de otros departamentos.

Al mío añadió no se llega hoy, y por esta razón me salgo del despacho. Ha estado examinándose el de Guerra; creo que también los de Marina y de Fomento.

Respecto al de Gobernación nada dijo el señor ministro de Instrucción pública; pero un diputado declaró, con referencia al señor Sánchez Guerra, que parecía haber acuerdo en principio, haciendo constar, por lo que se refiere a lo que suponía ocurrido en dicho presupuesto, que se había justificado la necesidad de discutir, siquiera fuera un poco, conforme decía el ministro antes expresado.

Se ha constituido la Comisión del Senado que entiende en la proposición de ley del señor Santos y Fernández Laza sustrayendo del conocimiento del Jurado los delitos de falsificación de monedas y billetes del Banco.

Nombró la Comisión presidente al Sr. Lasteros y secretario al autor de dicha proposición.

Además, acordó pedir hora y día al señor Dato para oír su parecer en el asunto como ministro de Gracia y Justicia.

Aprobado por el Congreso, llegó al Senado el proyecto de ley creando en Menorca ó Ibiza dos secciones delegadas de la de Reclutamiento de Baleares.

El arzobispo de Tarragona ha optado por la senaduría por derecho propio. Estaba elegido por su provincia eclesiástica.

Se ha leído en el Senado el dictamen sobre fuerzas navales.

El dictamen de la Comisión del Senado que concede pensión a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60 contiene las disposiciones siguientes:

Todo el que haya formado parte, como clase ó individuo de tropa, del ejército de operaciones que llevó a cabo la campaña de Africa de 1859-60, gozará mientras viva de la pensión anual de 732 pesetas.

Se fija en 400 el número de los supervivientes que obtengan este beneficio, formándose al efecto un escalafón de los mismos, y siendo preferidos para el goce inmediato de la pensión los de mayor edad.

Algunos senadores catalanes han presentado una proposición de ley tendiente al pueblo de Rosas el terreno y murallas derruidas de la ciudadela existente a la entrada de la población, quedando por completo extinguida como fortaleza dicha ciudadela.

La Comisión de Presupuestos del Senado pasó la tarde examinando el de gastos de Gracia y Justicia.

No ha concurrido persona alguna a informar ante la Comisión del Senado que entienda en el Código minero.

El señor obispo de Madrid-Alcalá ha informado ante la Comisión de presupuestos del Senado, pidiendo que sea respetada la cifra de 100.000 pesetas para reparación de templos.

Cerca de las nueve terminó anoche la reunión, que comenzó por la tarde, de los jefes de minorías del Congreso con el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Hubo en el Congreso, mientras la reunión duró, comentarios para todos los gustos. A algo tenían que dedicarse los diputados, ya que se les tenía privados del atractivo que pudiera ofrecer el salón de sesiones, toda vez que la sesión fue suspendida. Además, el objeto de la reunión para aquellos que no están en interioridades de la política, se presta al sabroso comentario.

El hecho de que los jefes de fuerzas políticas organizadas se reúnen para buscar fórmula que permitiese una pronta aprobación de los presupuestos, no tal como el Gobierno los ha presentado, sino modificados considerablemente en sentido restrictivo en cuanto al de gastos, no podía ser objeto de unánime acogida, y descontento estaba que tenía que haber quienes lo aplaudiesen y quienes lo censurasen. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el Gobierno abrió las Cortes, no con la esperanza, sino con la confianza, de que en las circunstancias actuales los Cuerpos Colegislativos aprobarían sin grandes dificultades los presupuestos y las leyes de fuerzas de mar y tierra, porque los monárquicos como los republicanos a ello habían de contribuir, posponiendo los intereses de partido al interés nacional, que impone en estos instantes no retrasar el cumplimiento del precepto constitucional en cuanto afecta a los presupuestos y leyes de mar y tierra.

Las fuerzas políticas que integran el Parlamento parecen responder hasta ahora a lo que de ellas esperaba el Gobierno.

Decíamos hace unos días que ante lo que se estimaba por todos una conveniencia nacional serían pospuestas incluso las convicciones, y los hechos vienen a confirmar nuestros anuncios.

Surgió hace dos días en el Congreso un debate inesperado, y tuvimos buen cuidado de hacer notar que por parte de cuantos en él intervinieron hubo un grandísimo interés en no agrandar la discusión, sino en mantenerla en términos que no pudieran conducirla a un rompimiento entre aquellos que la sostienen, convencidos, como estaban, de que había que llegar a un término satisfactorio para todos. Así ha sucedido, en efecto.

El debate a que aludimos dio lugar a la reunión que ayer se celebró, y en esta hubo un acuerdo en todo cuanto se trató.

No hemos de entrar en detalles. Nos limitaremos a decir que durante tres horas y media se deliberó minuciosamente sobre el presupuesto de Guerra, estando presentes, además de los jefes de minorías y los señores Presidente del Consejo y ministro del ramo, los Sres. Alba, Suárez Inclán y Pedregal.

La presencia de los tres últimos estaba justificadísima, porque todos ellos tenían anunciado intervenir en la discusión de dicho presupuesto, y sus respectivos jefes estimaron de una gran oportunidad que expusieran el resultado del estudio que tenían hecho.

Después de terminado ese examen, y de haberse llegado a un acuerdo, que fue consignado en una nota oficiosa, facultada a la Prensa, se pasó a tratar del presupuesto de la Gobernación, debatiéndose sobre unas diferencias que acerca de éste había.

Llegado que hubo a una inteligencia, se disolvió la reunión, no sin que antes se acordase volverla a reanudar hoy para ocuparse del presupuesto de Instrucción pública y del de Sanidad, y de haber tiempo, también se tratará hoy en la misma reunión del presupuesto de Fomento, y de faltar, se dejará éste para otra reunión, que se verificará mañana.

xima reunión de Cortes los proyectos de ley desarrollando las indicadas reformas.

Esto explica el resultado de la reunión en cuanto toca al presupuesto de la Guerra.

En lo que se refiere al presupuesto de la Gobernación, preferimos acoger las manifestaciones que hizo en los pasillos de la Cámara, ante algunos de sus amigos y periodistas, el señor conde de Romanones.

Este decía que había habido una mala inteligencia el día anterior, y que fue precisamente la que dió lugar al debate que hubo en la Cámara el martes.

«Nosotros no negábamos al ministro—añadía el conde—lo que pedía, ni tampoco el señor Sánchez Guerra se resistía a aceptar las reducciones que solicitábamos. Lo que ocurrió fué debido a que el Sr. Sánchez Guerra no conocía al detalle el voto particular que las minorías pretendían se aceptara, y ese desconocimiento condujo al equívoco que sirvió de base al debate.

Pero se ha hecho luz, y, como era natural que sucediera, se ha llegado a una inteligencia.

Como consecuencia de ésta hemos aceptado las minorías el aumento que se llevaba para el pago de pluses a la Guardia Civil, la consignación de dos millones para construcción de nuevas Casas de Correos, a condición de que se traiga el detalle relativo a su inversión, precisándose en qué casas vaya a emplearse, y que el crédito para epidemias se mantenga tal como viene en el presupuesto; pero en previsión de cualquier eventualidad que pueda sobrevenir, hemos prestado nuestra aquiescencia a que se le dé el carácter ampliable, pues con este carácter ha figurado en presupuestos anteriores.

Han quedado suprimidos los aumentos que figuraban para seguridad y vigilancia y para personal del ministerio, y se han hecho grandes reducciones en los aumentos que traía la partida de Correos, aceptando el ministro, de acuerdo con el director del ramo, la disminución, pero con la condición de que se le deje libertad para hacer la distribución del crédito que subsistente quede, aplicándolo a aquello que, a su juicio, más lo exija.

Mañana se discutirá en la Cámara el presupuesto de Gobernación, y podrán hablar cuantos lo deseen, que no serán, seguramente, aquellos que se hayan considerado representados en la reunión de esta tarde.

Tengo la convicción que, procediendo como he procedido, he defendido los fueros del Parlamento, porque para mí el derecho del diputado está por encima de todo.

Otras personalidades que habían concurrido a la reunión decían que éste había sido el paso más grande que ha podido darse para llegar a la aprobación del presupuesto.

El Sr. Dato enteró de lo ocurrido en la reunión al Sr. González Besada, dando también a los periodistas una referencia que en nada ampliaba lo que antes consignamos.

Como consecuencia de lo ocurrido en el salón de sesiones, promovido por el Sr. Salvatella, se reunió anoche la minoría de Conjunción republicana.

Algunos individuos de ésta recobraron su libertad de acción para la discusión del presupuesto.

Confirmo a primera hora de la tarde el Sr. Dato que el señor ministro de Instrucción pública asistirá a una reunión con los jefes de minorías, para explicarles detalladamente el contenido de su presupuesto.

Respecto a las modificaciones convenidas, en cuanto al de Gobernación, decía el señor Dato que claro está que no significan sino propuestas que se dirigen a la Comisión de Presupuestos para que las estudie y formule los oportunos dictámenes, introduciendo en ellos las modificaciones que crea pertinentes.

Esta tarde se proponía el Sr. Dato asistir, en unión del señor marqués de Lema, al Senado, para presenciar la discusión de los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

También concurrirá el de Hacienda a la de Obligaciones generales.

El de Fomento irá al Congreso a contestar a una interpelación.

Concurso del Colegio de Farmacéuticos. Calificación de trabajos. El ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha calificado los trabajos presentados al concurso que organizó para conmemorar el 17.º aniversario de su fundación.

LOS TEATROS

JACETILLAS
Español.—El estreno de *Los semidioses*, de Federico Oliver, se verificará hoy viernes, como estaba anunciado anteriormente, y no el sábado, como por error se dijo.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media, se representará la aplaudida comedia de Linares Rivas titulada *Bodas de plata* (dos actos) y, por vez primera en función de tarde, la comedia nueva en dos actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada *La pasión*, gran éxito de la actual temporada.

Zarzuela.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, no habrá función, para que pueda verse el ensayo general de la ópera en dos actos *La vida breve*.

A las diez y cuarto, en sección doble, *Los dardos de la Reina*, que cantará Sagi-Barba, y *El príncipe bohemio*.

Mañana por la noche estreno de *La vida breve*, la admirable ópera de Manuel de Falla, poema de C. Fernández Shaw, con el siguiente reparto:
Salud, Sra. Vela; *la abuela*, Srta. Tella; *Carabela*, Srta. Raso; *vendedora primera*, Srta. Saavedra; *idem segunda*, señorita Terán; *idem tercera*, Srta. Escuer; *Paco*, Sr. López (R.); *el tio Sarvaó*, Sr. Meana; *Manuel*, Sr. Sagi-Barba.

Para esta obra ha pintado el Sr. Martínez Gari dos decoraciones (a transformación), y se ha aumentado la orquesta con 18 profesores más, haciendo un total de 76.

Apolo.—Deseando la Empresa de este teatro facilitar al público, que tanto la favorece, presenciar los admirables trabajos de la *Mirza Golem Troupe*, cuyo contrato termina el próximo lunes, ha dispuesto que hoy viernes y el sábado se presenten en dos secciones sencillas, siendo los programas para dichos días los siguientes:

Primero, a las seis (sencilla), el entremés nuevo de grandísimo éxito *Te la debo, Santa Rita!*, actuando a continuación la *Mirza Golem Troupe*; segundo, a las siete y cuarto, *El amigo Melquíades*; tercero, a las nueve y tres cuartos (sencilla), la zarzuela nueva *La Venus de piedra*, presentándose a continuación la *Mirza Golem Troupe*; y cuarto, a las once y tres cuartos (sencilla), la zarzuela nueva del maestro Bretón *Los capitanes del Zar*.

El domingo por la tarde se verificarán dos secciones dobles, la primera a las cuatro, representándose por primera vez en función de tarde, la zarzuela nueva del maestro Bretón *Los capitanes del Zar* y el graciosísimo entremés *Te la debo, Santa Rita!* presentándose a continuación la *Mirza Golem Troupe*; y segunda, a las seis y cuarto, última representación de la célebre opereta en tres actos, grandísimo éxito de esta compañía, *La Geisha*.

El lunes variado programa para despedida de la *Mirza Golem Troupe*.

Eslava.—Hoy viernes se representará en este teatro la célebre comedia *Las pecadoras*, por tarde y noche, a precios populares.

Mañana se estrenará la lindísima comedia de Fiers y Caillavet *Papá*, arreglada al castellano por D. Ricardo Blasco, con el título de *Papáito*.

La obra será un éxito, seguramente.

Cómico.—Hoy viernes se pondrán en escena en este teatro las dos obras nuevas de gran éxito *Los dos cadetes* y *La suerte perra*, la primera a las seis de la tarde y la segunda a las diez y media de la noche.

En vista del gran éxito que obtienen ambas obras, la Empresa ha dispuesto que el sábado y domingo se representen las dos por la noche, para que pueda verlas el público que solo va al teatro dichos días.

Los programas de sábado y domingo son los siguientes:
—Sábado: primera, a las seis, *Los dos cadetes*; segunda, a las nueve y cuarto, *Los dos cadetes*; y tercera, a las once, *La suerte perra*.

Domingo: primera, a las cuatro, *La suerte perra*; segunda, a las seis, *Los dos cadetes*; tercera, a las nueve y cuarto, *Los dos cadetes*; y cuarta, a las once, *La suerte perra*.

Novedades.—El próximo sábado, 14, en la sección de las diez y cuarto, tendrá lugar el beneficio de los autores del extraordinariamente aplaudido pasatiempo en un acto y cuatro cuadros titulado *Arriba la liga!*, con la ciento una representación.

La comedia lírica en un acto titulada *Amor y gloria* es cada día más aplaudida, tanto el libro como la inspiradísima partitura, agotándose los billetes dos horas antes en todas sus representaciones.

uir, con gran acierto, lo útil y lo agradable. Es una verdadera adquisición para la Empresa.

LOS AFICIONADOS

Caminos del Arte.—Se verificó en el teatro de la Princesa la velada artística correspondiente al pasado mes de octubre.

Púsose en escena la comedia en cuatro actos y en prosa, traducida del francés, *La chokolaterita*.

Estaba encargada del papel de Benjamina la señorita Baró; pero una grave enfermedad, de la cual ya se halla, por fortuna, restablecida, la distinguida artista privó a los socios de Camino del Arte del placer de admirarla una vez más en sus veladas.

Tampoco pudo encargarse del mismo papel la señorita Olmedo, por análoga causa.

Afortunadamente, ambas artistas se hallan completamente restablecidas. Reciban por ello nuestra sincera felicitación.

La señorita López Legar fué la encargada de hacer una Benjamina deliciosa, cosechando muchos aplausos.

La señorita Pilar Jiménez desempeñó con gran fortuna su papel de Julia, mereciendo también los honores de los aplausos Pascual Jiménez, que hizo un Lapistolle deliciosísimo; Fernando L. Álvarez y Antonio D. López.

Cumplieron muy bien las señoritas Cufete y Sampedro, así como Costa, Jiménez (Juan), Guerrero y Laborde.

El teatro estaba completamente lleno, como ocurre en todas las veladas de esta cultísima Sociedad.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—Han obtenido un éxito brillantísimo las extraordinarias películas *La dama del castillo negro* (1.500 metros), de interesantísimo asunto policíaco. *Torcuato Tasso* (1.800 metros), delicadísima y sentimental película. *Su marido* y otras cómicas y naturales.

El domingo se verificarán los magníficos estrenos *El drama del cerro de Guiso*, de enorme intensidad dramática y emocionante argumento y *La canción de Mignon*, también de mucho interés.

Muy pronto *Nerón y Agripina*, de indiscutible valor artístico y educativo, extraordinaria é irreprochable presentación y trágico é interesante argumento.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorúria.

TRIBUNA LIBRE

Por los abogados fiscales sustitutos

Con qué desencanto se coge la pluma cuando se está persuadido de que todo lo que se diga, por mal que se exprese, está inspirado dentro de las más nobles y justas aspiraciones y que éstas han de caer siempre en el vacío; nadie se fija en ellas. Mas yo, que antes que nada soy baturo y, por lo tanto, tenaz, cuando estoy persuadido de que demando justicia no cejo en mi empeño, y aunque sin esperanza de ser oído, salgo una vez más a la defensa del muy sufrido Cuerpo de Abogados fiscales sustitutos, al que tengo la honra de pertenecer, pidiendo al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia una reforma radical, por ser vergonzosa la forma en que actualmente existimos.

Si fuésemos a enumerar las ofertas y seguridades de próxima y total organización del Cuerpo, modificando en absoluto deberes y derechos no cumplidos, haría falta todo este número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Personaje de más ó menos importancia, señor ha sido, que por escrito ó de palabra nos ha dado la razón y reconocido lo justo de nuestras pretensiones; mas tan sólo uno, el Sr. Seoane, ha hecho algo por nosotros, y para esto con una réplica del entonces ministro, que consideró terminada su misión. No por esto lo censuro; muy al contrario, como buen obrero, y con que todos los que nuestra justicia reconocieron hubiesen hecho otro tanto, quizá nuestra situación sería otra, por haber visto ante tanto clamor un estado de opinión que hubiese dado a los gobernantes la necesidad de reorganizar lo que es un absurdo que exista en la forma que está.

Norma es desde hace años que los sustitutos del ministerio fiscal tienen deberes que cumplir, mas no derechos, pues estos, reconocidos por una ley, son mercedados y suprimidos uno a uno por real decreto, como queriendo demostrar que no son dignos de consideración alguna estos letrados, que tan buenos servicios prestan a la Administración de justicia. Si no valemos, que nos supriman en buena hora; mas si somos útiles y dignos, que se respete nuestra toga como la que más; y que al lado de nuestras obligaciones estén los derechos bien definidos y cumplidos.

No soy quien para dar planes de organización. El jefe del departamento bien asesorado está; mas sí creo que sus antecesores, el actual y cuantos le sucedan, al no ocuparse de asunto orgánico de tal importancia, se hacen cómplices de cuanto ocurre y dan lugar a que la maledicencia hable de los sustitutos fiscales en forma poco agradable y árida, pues, por desgracia, son pocos los que creen que se ocupe un cargo sin esperanzas de porvenir, tan sólo por amor a la justicia y a la profesión.

Hoy ocupa la cartera de Gracia y Justicia el eminente juriconsulto Sr. Dato, que conoce como el que más los Tribunales de justicia. En su mano está nuestro porvenir; y puede estar seguro que una reforma en cualquier sentido, incluso suprimidos, caerá bien en las Fiscalías y Colegios de Abogados.

GONZALO SANCHO MUÑOZ
Abogado fiscal sustituto.
Zaragoza, noviembre 1914.

CASA DE LA VILLA La cuestión del pan

Sesión extraordinaria

A las doce menos diez se reanuda la sesión suspendida anteaayer.

El Sr. Prast manifiesta que el Sr. Alvarez Arranz pensaba presentar una enmienda en el sentido de que continúe el peso y reposo del pan; y para que todos los concejales puedan conocerla previamente, propone que se suspenda la sesión hasta el lunes.

El Sr. Alvarez Arranz explica el alcance de la enmienda que piensa presentar.

El Sr. García Cortés, en nombre de los socialistas, se opone a la suspensión, estimando que es una manera de ganar tiempo para proponer fórmulas de última hora.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la suspensión obedece a la necesidad de que todos los concejales conozcan a fondo la enmienda antes de discutirla.

El Sr. Llorente, en nombre de los republicanos, se muestra contrario a la suspensión; pero, por compañerismo, accede a ella.

Los Sres. Ruiz Salinas, Cortés Munera, Bellido y Valero Hervás se muestran conformes con lo propuesto por el alcalde, y se suspende la sesión hasta el lunes, a las diez de la mañana.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Carabineros.

Confirióse el mando de la Comandancia de Estepona al teniente coronel de Carabineros D. Jesús Astelá Pinto.

Colegio de huérfanos.

Destinóse como profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Caballería D. Leandro López de Vicuña.

Exceldente.

Queda excedente el subintendente de primera D. Mariano Aranguren.

Escuela de Tiro.

Fué destinado como profesor de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Infantería D. Enrique Navarro Abuja.

Destinos.

Destinóse a prácticas al segundo establecimiento de remonta agrícola y ganadera, al segundo teniente D. Manuel Jácome.

Cruces.

Se concedieron cruces del Mérito militar, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería D. Francisco Morote González, y con el de Industria militar al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Rabadán Gijón, y al comandante de Artillería D. José Sánchez Seijas.

—Permuta las cruces por otra de primera clase el oficial tercero de Oficinas militares D. Francisco Gavilán.

Vuelta a activo.

Concedese la vuelta a activo al capitán don Manuel Angulo Cebador y al segundo teniente D. Manuel Arcona, ambos de Infantería.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el capitán de Infantería D. Emilio Alegre Mayán.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer al capitán D. Emilio Fernández Vega y D. Angel Grau Gabari, de Infantería, y D. Fernando Quintero, de la reserva de Caballería.

ASUNTOS DE MARINA

Farmacéuticos.

Los opositores que han solicitado tomar parte en el concurso para ingreso en el Cuerpo de farmacéuticos de la Armada han sido veinticuatro.

Abanderados.

Se ha dispuesto que los destinos de abanderados de los batallones de Infantería de Marina sean desempeñados por segundos tenientes, y a falta de éstos por primeros.

Centro andaluz de fomento y cultura

Ya ha quedado instalado este Centro en la calle de Jacometrezo, núm. 15.

Es verdaderamente admirable la abnegación de los que en principio formaron parte para la creación del mismo, pues venían luchando con la desconfianza que existía por los fracasos de tentativas anteriores. Pero, perseverantes en su deseo de contar con una agrupación que permitiera a todos sus regionales estrechar lazos de unión que sirvieran de base a una protección mutua, han continuado su labor, llena de todo género de sacrificios, hasta conseguir lo que se proponían.

Y conseguido ya, todos aquellos que ponían en duda una posible prosperidad, han tenido que rendirse a la evidencia, viniendo a engrosar el número de asociados, que ya es considerable; pero que tiene que llegar a una cifra de bastante importancia, dado lo numerosa que es en Madrid la colonia andaluza.

Cuando esto llegue, que será muy en breve, puede asegurarse que contará Madrid con el Círculo regional de más significación.

NO ME OLVIDES

Al regresar a Madrid recordamos a los señores verancantes que el mejor chocolate elaborado a brazo; a la vista del público, así como la riquísima leche procedente de vacas jóvenes sanas, recién importadas de Holanda, que tanta fama han dado a esta Casa, siguen vendiéndose en La India, Monterá, 12, teléfono 4.168. Casa de moda especial para señoras y familias.

Selecciono pastilly y nata a la catalana. Bienes, dulces, pasteles, fumbres de todas clases, té, café, licores, cervezas, Yoghurt y Kefir.

No me olvides.—MONTERA, 12, LA INDIA. Teléfono 4.168.

ALFOMBRAS Las mejores Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A LHARDY
Vinda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

JEBA Pastillas antiácidas JEBA, Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

Alemanes y austriacos

Lucha encarnizada. PETROGRADO, 12. Un capitán húngaro prisionero ha contado lo que sigue: Nuestro Gobierno nos ha convertido en esclavos de los alemanes. Estos mandan en nosotros. Nuestros generales nada significan. Además se nos pone siempre en los puntos de mayor peligro. Cuando hay que tomar una trinchera ó que sostener una retirada, somos los austrohúngaros los empleados, mientras los alemanes se apartan de los lugares de más exposición. Esto origina frecuentes riñas. Repientemente, en lo más duro del combate de Sandoum, un capitán austriaco disparó su revólver sobre un coronel alemán, matándole. La pelea se generalizó entre jefes y oficiales alemanes y austriacos, bajo el fuego de la artillería rusa. Sólo cuando acudió un general alemán se pudo poner fin á ella. Sucesos como estos ocurren todos los días. Y cada vez el odio se irá agravando.

Varias noticias

Viveres para los belgas. ROTTERDAM, 11. Ha llegado de Londres el vapor Cobaltus. Trae 10.000 sacos de arroz, trigo, patatas, judías, etc., y otros viveres, que envían los yanquis á Bélgica para socorrer á los vecinos de Bruselas y otras ciudades, los cuales se mueren de hambre porque los alemanes lo han requisado todo para su ejército. Siguen los embargos. PARIS, 12. Siguen los embargos de cereales alemanes. Ayer fueron efectuados treinta más. Sigue el viaje. PARIS, 12. El ministro de Agricultura continúa su viaje por los departamentos invadidos al principio de la guerra y evacuados luego. El 19 volverá á Burdeos. Una reunión. BURDEOS, 12. El grupo de los diputados de los departamentos invadidos ha vuelto á reunirse bajo la presidencia de M. Bourgeois. Trató de la falta de azúcar y carbón que en sus distritos hay y de la situación de los territorios de los mismos. El sargento mayor White. LONDRES, 12. Ha sido condecorado con la cruz de la Victoria el sargento mayor White, que habiendo sido herido en las dos piernas, salvó, sin embargo, á su capitán, herido también, y que iba á ser hecho prisionero.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: UNIVERSIDAD. Doctores Cruz y Aragón. Esteban Aguilera, de veintiocho años, se cayó de una escalera en una obra de la calle del Doctor Santero, y se ocasionó lesiones de pronóstico reservado. Ángel Escalera, de cuarenta años, se produjo una herida en la pierna derecha al caerse casualmente en la calle de San Bernardo. INCLUSA. Doctores Medina y Borrell. Manuel Herranz, de siete años, recibió una coxa de una mula, propiedad de su padre. Resultó el niño con una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda. Ocurrió el suceso en la calle de Santa Ana. BUENAVISTA. Doctores Luzunari y Dupuy. Juan Becerra, de diez y seis años, fue atropellado en la calle de Bravo Murillo por un coche. Resultó con heridas en ambas piernas. Trabajando en un taller de cerrajería de la calle de Ayala, el cerrajero Manuel Díaz Fernández, de cuarenta y ocho años, se causó heridas de pronóstico reservado. Fernando Valle, panadero, que tenía antiguos resentimientos con su compañero de oficio Sabino Ruiz Vivero, agredió á éste, causando heridas de alguna importancia. Ocurrió el hecho en la calle de Ayala, número 42. El abañil José Mata Torres, de veintiocho años, que trabajaba en la calle del General Poirier, núm. 28, se causó una herida en la pierna derecha. HOSPICIO. Doctores Hermoso y Taboada. En la calle del Barquillo un transeunte dió un empujón, tirándole al suelo involuntariamente, á la niña de trece años Rosario Fernández, que se produjo una herida contusa en la frente. CENTRO. Doctores Méndez y Martínez. Trabajando en la tahona de las Descalzas, el obrero Demetrio Pérez Pérez, de treinta y dos años, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado. Antonio Cabanilles fue curado de una herida en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo, que se ocasionó al caerse de la bicicleta que montaba, en la calle de Preciados. Peligros del cine. El peluquero José Ovejero compró un pequeño cinematógrafo, que se puso á funcionar en su peluquería de la calle de Lapapiés, 40 y 42. No se sabe si por ignorancia ó por algún

accidente imprevisto, se le incendió una peluquería.

El fuego se propagó á unos cortinones, y al poco tiempo ardía el establecimiento. Fue avisado el servicio de bomberos, y gracias á esto no tomó el incendio mayores proporciones. Se produjo la natural alarma entre el vecindario, pero no ocurrió nada más digno de mención, pues el fuego quedó reducido al establecimiento citado. Robo. En la calle del Aguila, núm. 9, principal, domicilio de D. José Menéndez, en ausencia de éste se cometió un robo. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron una cartilla del Monte de Piedad, 100 pesetas en metálico y ropas. Caída grave. En la calle de la Concepción Jerónima, número 6, se cayó por las escaleras el niño Felipe Caño, fracturándose el codo y radio derechos. Guardia agredido. El guardia de Policía urbana 379 invitó á Antonio García Díaz y á la esposa de éste, Carmen Cano, á que quitaran un tenderete que tenían en la calle de la Corredera, frente al teatro Cervantes, por ser más de las doce del día y no consentirse en aquel sitio ocupar la vía pública después de dicha hora. Antonio no sólo desobedeció el orden del urbano, sino que se abalanzó á él, abofeteándole despiadadamente. Fue preciso que se presentaran tres guardias para conseguir reducir á la obediencia al entrecorrido vendedor. Un herido gravísimo. Don José Larrumbide, dueño de un depósito de carbón establecido en la plaza de las Peñuelas, núm. 27, fué ayer víctima de un desgraciado accidente. Al aproximarse á una de las máquinas, fué alcanzado por el volante, que le sujetó fuertemente por el brazo derecho, haciéndole dar dos vueltas completas. En gravísimo estado fué trasladado á la Casa de Socorro Suicursal de la Inclusa. Allí, después de hacerle reaccionar, se le practicó la amputación del brazo. Fué conducido en camilla á su domicilio, Carmen, 16. Los borrachos. En la Casa de Socorro de Palacio ingresó ayer tarde un individuo que presentaba una grave herida en la cabeza, que se produjo por una caída, á causa de su estado de embriaguez. Niña herida. La niña de once años Rafaela Arellano se produjo una grave herida en la mano izquierda, con pérdida de una falange, al tocar una rueda de engrane de una máquina en una fábrica propiedad de su padre, establecida en la calle de Tarragona, núm. 6.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas desde las estaciones férrreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

HUELGA DE COCINEROS

Nos ha visitado una Comisión de la Sociedad Unión del Arte Culinario para rogarnos que hagamos público que todo el personal de cocina y repostería que actualmente trabajaba en el Palace Hotel, á consecuencia de disgustos surgidos con el contratista de cocina, se ha declarado en huelga. Dicha Sociedad ha convocado á junta general á todos sus asociados, y parece que se hará solidaria de la conducta de los huelguistas, según éstos manifiestan. El hotel, según parece, sustituyó inmediatamente á los huelguistas.

BACALAO

Hernán Cortés, 7.—El Cafeto.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Campeonato de la Agrupación Ciclista Nacional. El domingo, día 15, á las nueve de la mañana, se celebrará en la carretera de Extremadura el campeonato de la Agrupación Ciclista Nacional con un recorrido de 50 kilómetros. La salida se dará en el kilómetro 6, y la meta de viraje se establecerá en el 31 (Navalcarnero). Los jurados nombrados para esta carrera son los siguientes: Kilómetro 6 (salida y llegada): D. Víctor Cuevas, D. Policarpo Sáez, D. Luis Lozano y D. José Soriano. Kilómetro 9 (Campamento): D. Julio Sáez. Kilómetro 12,000 (paso á nivel en Alcorcón): D. Juan Zornoza. Kilómetros 16 al 17 (Móstoles): D. Angel Mengívar. Kilómetros 26 y 27 (Puente): D. Ricardo Izaola. Kilómetro 31 (Navalcarnero): D. Máximo de la Sala y D. V. Cuevas. Los corredores inscritos para tomar parte en el campeonato son: Victoriano Mengívar, Antonio Paul, Carlos F. Sánchez, Angel Fernández y José Segura. Los premios que se disputarán consisten en medallas de oro, plata y diplomas. S. DE L.

Tapices orientales

Hay preciosos modelos hechos y se fabrican á medida, de los llamados de nudo, en toda clase de dibujos y colores, en los grandes almacenes de alfombras, alfombrillas, esterres y lineoleums de la calle de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24.

CASA REAL

La cacería regia de ayer se ha verificado en La Cepilla, dehesa inmediata á Mila, propiedad de los marqueses de Montegudo. El almuerzo se ha verificado en el campo. En la semana próxima se verificará la cacería en Mila. El embajador de Italia estuvo en Palacio á dar gracias á S. M. el Rey por la gran cruz de Carlos III, que le fué concedida con motivo del Convenio comercial entre su país y España. También estuvo el ministro de Bélgica á significar á D. Alfonso XIII la profunda gratitud de su país por la suscripción iniciada en su favor. El nuevo director de la capilla música de Palacio, Sr. Saco del Valle, ha hecho su presentación á S. M. el Rey, dándole las gracias por su nombramiento. En la madrugada última ha fallecido en muy contados minutos el doctor D. José Olavide, médico de familia de la Real Casa, de resultas de una angina de pecho. Ha cumplimentado á S. M. el arzobispo de Zaragoza. Regresará á dicha capital en los primeros días de la semana próxima. Con motivo del nacimiento del Infante don Gonzalo se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al oficial de la Mayoría, Sr. Villar, y la cruz de Carlos III al oficial de Telégrafos de Palacio, Sr. Coronado. Ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara el teniente coronel D. Silverio Araujo y Torres, profesor de la Academia de Infantería de Toledo. Una Comisión de Cádiz, compuesta del alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, senadores, diputados y comisario regio del Turismo, ha estado en Palacio á interesar á S. M. el Rey en la construcción de carreteras, edificación de un gran hotel y otras varias mejoras locales. El Monarca acogió los deseos de Cádiz con la más acentuada simpatía.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos. EL CRIMEN DE LA CALLE SAGASTA MUERTE DEL SR. NOVELLA. Ayer tarde falleció el ingeniero D. Alberto Novella, á consecuencia de las heridas que le produjo el maestro de obras Aleu. Fueron inútiles los auxilios de la ciencia, pues el proyectil lesionó vísceras importantes. NOTICIAS GENERALES. Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Jacinto Ceruelo y Soria, alcalde que fué de esta corte. Con este motivo se celebrarán sufragios por su alma en varias iglesias. A su excelentísima señora viuda y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame. ¿QUERES sostener y aumentar vuestras energías? Tomad Hipofosfitos Salud. Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25. Operadores radiotelegrafistas.—El director general de Comunicaciones, considerando atendibles los fundamentos de la solicitud presentada por los candidatos suspensos en los últimos exámenes de operadores radiotelegrafistas, ha dispuesto que éstos sean examinados de nuevo, y por última vez, el día 18 del próximo diciembre. Habiendo quedado constituido en la reunión celebrada por los radiotelegrafistas el Comité de Radiotelegrafía en la siguiente forma: presidente, Sr. Chirveches; vicepresidente, Sr. G. Pereda; secretario, Sr. G. González, y vocal, Sr. Mari, ruman á los radiotelegrafistas á una reunión, que se celebrará el día 15, á las cuatro en punto de la tarde, en la calle de Cacerana, 10, para tratar asuntos importantes. Las adhesiones se envían á lista de Correos, P. García, radiotelegrafista, Madrid. El cónsul de España en Buenos Aires participa la detención de los súbditos españoles Antonio Cardona y Mayans y José Serra y Mayans, abogados en el viaje de Gualeguaychú á Buenos Aires. CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial. En el Negociado quinto de la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos, de once de la mañana á una de la tarde, hasta el sábado próximo, los trabajos realizados por los concursantes á la plaza de profesor calígrafo de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma. Con el fin de dar facilidades á los individuos que estudian oficial ó libremente la carrera de Comercio, el Centro de Hijos de Madrid ha organizado unas clases especiales de Inglés (primero y segundo curso), que serán explicadas con arreglo al mismo texto que tiene en la actualidad la Escuela Superior de Comercio de Madrid. Con el mismo fin de facilitar todas las enseñanzas que se dan en este Centro, se pro-

roga la matrícula de Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Caligrafía, Comercio, Labores, Música, Dibujo, Pintura, párvulos y preparaciones para Correos y Policía hasta el 25 del corriente, en la casa de estudios, plaza de la Villa, número 3, de siete á ocho de la tarde. En la orden de la plaza del día de ayer se ha dispuesto se haga saber á los alumnos de la Academia de Infantería, para su cumplimiento, lo prevenido en el real orden de 4 del actual, á fin de que se incorporen al expresado centro el día 14 del corriente mes para reanudar el 15 la vida académica. Para el primer teniente del regimiento de Asturias D. Angel Sánchez ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carlota Olavarría, hija de nuestro querido amigo el conocido escritor militar y coronel de Infantería del mismo apellido. Casa de Galicia.—Esta prestigiosa Sociedad regional, instalada en la Carrera de San Jerónimo, 33, ha organizado un curso de conferencias para estudiar la mentalidad y finanzas gallegas. El próximo sábado, día 14, disertará sobre el tema «El ferrocarril de la costa» el cultísimo presbítero y notable orador D. Matias Uzedo y Torrente. A este acto, que comenzará á las seis de la tarde, podrán concurrir los socios y sus familias. Una Comisión de opositores de Correos nos ruega que advirtamos á sus compañeros que hoy viernes, á las once de la mañana, celebrarán una reunión familiar en el café de Platerías, Mayor, 30. El sábado, á las seis y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid la inauguración del curso 1914-1915, leyendo el vicepresidente primero, marqués de Figueroa, un discurso sobre el tema «La crisis de nuestra civilización».

LADRONES DETENIDOS

Una señora herida

La detención de los autores. Siguen negando los detenidos que sean ellos los autores del robo verificado en casa de nuestro querido compañero el redactor gráfico de A B C Sr. Alba. La detención se verificó ayer por la mañana, y no anteanoche, como equivocadamente dijeron en la Dirección de Seguridad. Tampoco se sabía nada de la detención hasta las seis de la mañana de ayer jueves.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el ambiente seco y despejado el cielo. Donde no sucede esto último es debido á la presencia de neblanas consiguientes á la escarcha en las primeras horas del día. En todas partes mántiense tranquilo el ambiente, y con ligera marejada el mar en el litoral.

PROVINCIAS

CAPITALES	Temper. máxima.	Temper. mínima.	Lluvia en milim.
San Sebastián...	13	11	*
Bilbao.....	13	11	*
Santander.....	15	8	*
Oviedo.....	14	6	*
Ceruela.....	15	7	*
Pontevedra.....	17	7	*
Orona.....	15	5	*
León.....	9	2	*
Burgos.....	15	2	*
Valladolid.....	17	0	*
Salamanca.....	15	0	*
Zamora.....	14	0	*
Sta. Cruz Tenerife.....	18	7	*
Alcázar.....	14	4	*
Badajoz.....	23	6	*
Órtega.....	21	6	*
Sevilla.....	26	3	*
Huelva.....	18	3	*
Cádiz.....	27	14	*
Málaga.....	18	7	*
Jaca.....	15	5	*
Granada.....	21	12	*
Almería.....	21	10	*
Murcia.....	20	9	*
Alicante.....	19	8	*
Valencia.....	14	5	*
Albacete.....	17	3	*
Ciudad Real.....	15	0	*
Ourense.....	15	0	*
Segovia.....	11	1	*
Ávila.....	14	0	*
Guadalajara.....	16	3	*
Soria.....	15	3	*
Buesca.....	18	3	*
Zaragoza.....	18	3	*
Teruel.....	18	3	*
Barcelona.....	20	10	*
Palma.....	18	3	*
Lugo.....	18	3	*
Palencia.....	18	3	*
Toledo.....	18	3	*
Logroño.....	18	3	*
Pamplona.....	18	3	*
Gerona.....	18	3	*
Tarragona.....	18	3	*

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Precisión..... Máxima, 711 milim. (12 m.) Mínima, 709 (3 m.) Viento..... Dirección, NE. Recorrido, 192 k. Temperatura..... Máxima: al sol, 26. Mínima: á la sombra, 13. Humedad relativa..... Máxima, 94. Mínima, 75.

PELETERIA

Maison-Fourrures-Hendaye (Francia). Recibida orden telegráfica. Aprovechen clientes Principio, 15, entresuelo FRENTE A LA COMEDIA

ENTRESUELO! JEH!

MARRUECOS

CEUTA. Una agresión. Las fuerzas que protegían los trabajos de la carretera á Yebel-Minder fueron agredidas ayer mañana por contingentes moros emboscados. Tropas de las milicias moras voluntarias de Ceuta y de esta plaza salieron para repeler la agresión, consiguiéndola. De la operación resultaron, por nuestra parte, cinco moros muertos de las milicias, el sargento Abrahán Corral, el cabo de Alonso XII Antonio Pk de la Sala y el soldado de Ingenieros Pablo Baldeuche. Heridos: teniente coronel de las Milicias, D. Cándido Fernández; capitán D. Carlos Gil Arévalo, teniente de Ingenieros D. Julián Azotra, segundo teniente del Cuadro eventual D. Jaime Roger Gómez y segundo teniente moro Medani. Heridos tropa: sargento José Luis Aguirre, cabos Jaime la Sala Gravisaca, Carlos Mingo López y Cristóbal Lice San Felín, y soldados Carlos Bernaldo de Quirós, Alfonso Maldonado Alfonso, Vicente Leirado Fernández y Francisco Cervera Mata.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10. Los semidiosos (estrano) y Cuento infantil. COMEDIA.—10. (función popular). El orgullo de Alba. ZARZUELA.—10.15. Los cuádriles de la Reina y El príncipe bohemio. APOLO.—(Última función de la troupe Mirza Golem). 6 (señal). ¡Te la debo, Santa Rita! y Mirza Golem. 8 (señal). 25 personas.—7.15 (señal). El amigo Melquiades.—9.45 (señal). La Venus de piedra y Mirza Golem. 11.00 (señal). 25 personas.—11.45 (señal). Los capitanes del Zar. SARA.—8.30 (dobles). Mi hermana Ramona (tres actos).—10.30 (dobles). La pasión (dos actos). PRICE.—9.45. La Traviata. COMICO.—6. Los dos cuádriles (tres actos)—8.30. Los nervios y La noche para (dos actos). ESALA.—6 (función entera). Las pectorales (tres actos) (función popular).—10.30 (función entera). La posada de la reina (un acto) y Las pectorales (tres actos) (función popular). CERVANTES.—6.30 (sección vermouth). La leyenda del maestro (dos actos).—10.45 (dobles). Lluvia de hijos (tres actos). NOVEDADES.—6. En busca de los novios.—7.15. (Arrieta). La ligal.—9.15. Juanito Zamorano.—10.15. El expreso de las diez.—11.45. Amor y gloria. MARTIN.—6. Las musas latinas.—7.15. San Juan de Luz.—10.30. Las musas latinas.—11.45. Los traperos de Madrid. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—1. 5.30 (vermouth). Toto y el doctor Arden. Musicista é hipnotista.—3.15. El doctor Arden.—10.15. Las musas de Costabella y Toto. COLISEO IMPERIAL.—5.45. En cabeza ajena.—8.15. Los músicos (espada).—9.30. El kilométrico.—10.30. Ferrianda (espada). LUX EDEN.—9.20. La aldea de San Lorenzo. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinesatógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Estos grandes: La dama del castillo negro, Toronado Tasso, Su marido y otras exclamaciones.—Palcos: 4 pteas.—Butacas, 0.30.—General, 0.70. El domingo: El drama del cerro de Guiso y La canción de Mignon. PRINCIPAL ALFONSO.—(Gómez, 16 y 18 y General Castano, 6).—Cinéma de moda.—De 5 á 12.30. Sección continua.—Todos los días estrenos.—El secreto de la caja de caudales y otras. TEATRO INFANTA ISABEL.—El pájaro herido (1.300 metros).—Butaca, 30 céntimos. BRASSERIE PALACE HOTEL.—La sensacional película de 1.500 metros El Calvario.

AVISOS UTILES

¿SE CASA USTED? PIDA PRESUPUESTO de sus muebles en el almacén de Santa Brigida, 1, que son los más nuevos y económicos, y ahorrrará dinero.

DE TORRES MUÑOZ

Se vende en cajas á 0,50 y 1 pta., y en Latas económicas á 5 ptas. SAN MARCOS, 11. FARMACIA.—MADRID

LICENCIADO EN DERECHO

FORMAL SE NECESITA. Escriban Lista Correos A. L. C., núm. 33, dando dirección y detalles, aspiraciones y referencias de primer orden. No se contestará á Lista.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

LIQUIDACION

LA AMUEBLADORA, Liquidada todas sus existencias por reforma de sus Almacenes. Muebles de gran lujo y económicos.

Grandes rebajas.--85, MAYOR, 85

POLVOS **ESENCIA**

PARFUM **L.T. PIVER**

POMPEIA **PARIS**

LOCION **JABON**

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstruye poderosamente, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarlos: PEREZ MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

PESETAS DIARIAS
Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular, desea ocupar sus ratos de ocio en un fácil trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que contar. Desahogada remuneración que se envían gratis escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS ISBONENSES, rua de Prata, n.º 156, LISBOA (Portugal).

Tengo muchas Registradoras de ocasión desde 200 Ptas. a plazos Preciados-11.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la **Solución Pautaugerge** que procura **PULMONES ROBUSTOS**, presc. Va de la **TUBERCULOSIS**.
L. PAUTAUGERGE, COURMAYEUR-PARIS.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la profecía del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Tel. 8181. Hay escensor.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Jacometrezo, 50, primero.

EL SEÑOR

D. Gabriel Mirete y Balaguer
Ha fallecido el 11 de noviembre de 1914
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

Sus hermanos, los Ilmos. Sres. Doña Balbina Mirete y Balaguer y D. Ramón Serret Cornin; sobrinos, demás parientes y amigos, al participar tan irreparable pérdida,

RUEGAN con todo encarecimiento encomiendan á Dios el alma del finado.

Las misas Gregorianas se dirán en la iglesia de San Sebastián, altar mayor, á las ocho y media de la mañana, empezando el sábado día 14 del corriente.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Huertas, 29, á la estación del Norte, para su traslado á Villalba, tendrá lugar el viernes 13, á las diez de la mañana. (11)

Central de Pompas Fúnebres. Preciados,

QUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

D. Jacinto Ceruelos y Soria

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CRISTO DE PORTUGAL, TUNEJINA Y OTRAS CONDECORACIONES, EX ALCALDE Y EX TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID, EX DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

QUE FALLECIÓ, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Purificación Watteler y Molina; primos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que por su alma se celebrará el día 14 de noviembre, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe). También se dirán en dicho día y en la referida iglesia todas las misas rezadas, como asimismo el día 15 las que se digan en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

VENTA DE VACAS DE HOLANDA
recien llegadas, exclusivamente para leche.—Terneros de las mismas razas, vacas.—Venta de alfalfa, heno, paja seca y mezclada.—Hijos de Paulino López. Calle Romanos, 20.—Teléfono 3.303.—MADRID

EL ILMO. SEÑOR

D. Manuel de Navarro y Agudo

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
HA FALLECIDO EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1914
A LOS CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Anadón; sus sobrinos, doña Encarnación y D. Pedro; madre política, doña Petra; hermanas políticas, doña Maximina y doña Benita; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Preciados, 5, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

HERNIADOS: Se halla en Madrid el especialista D. Pedro Ramón, Director del Instituto Español de Ortopedia y Podología.—Desplazamiento: Carmen, 34, piso 1.º, Barcelona, y autor del renombrado tratamiento no operatorio de las hernias (quedaduras), resacaes y afeciones abdominales, cuyos éxitos de fama mundial, por unanidad, ha reconocido y elogia la CIENCIA y refrendado el ALTO PODER JUDICIAL.—Los enfermos que sin molestiar quieran verse pronto libres de sus dolencias podrán visitarlo, hasta el 15 del corriente, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4).

JONA

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é intalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

E. CABIEDES.-Sastre

A medida trajes, de 40 á 70 pesetas.
Ingleses, de 80 á 100 pesetas.
Gabanes, de 40 á 100 pesetas.
Hechura y forros de traje, de 20 á 40 pesetas.
(Ojo) 36-Fuencarral-36, eni.º

PRUEBE V. SU SUERTE

en la lotería número 14
Preciados, 85. Administrador, V. Gutiérrez Solana

CASA YOST

La enseñanza de Mecanografía, según la tiene organizada la Casa YOST, es de resultados más positivos para obtener el título profesional.—Maticula desde una peseta mensual.—Parquillo, 4, Madrid.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pequeñas para divorcios y herencias Preciados, 84, Madrid.

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, estótera, se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio del doctor BILSON (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 50 por 100.—Curaciones económicas. Precio, 5 pesetas por correo, 5,50.—Lo recetan los médicos. Farms y Cents Pérez Martín. Durán y todos los de España.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristesza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el "Vital Mon. Pacir" á su autor, Monsr. Fuencarral, 25, y consultar dudas.—CINCO PESETAS (AJA)—Correo 550

LACTINA ANTINEURALGICA

La mejor preparación para combatir los ataques de dolores de cabeza, afeciones nerviosas, sin estorpear, como el estomago, por aplicarse en succiones por la nariz; como el Rapé, obteniéndose la curación en el acto.—Caja, 2,50 pesetas.—Deposito, García Príncipe, 13.—Madrid.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas baratasísimas. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—T. 4.041.

AGUAS PURGANTES

COSLADA
"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán

Capellanes, 10 (boy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. SAL: número 2 al 5, y PLAZA MAYOR, núm. 21.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamientos. Costill, de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y de 6 á 8.

CANARIOS

Alhajas, nuevas remesas, á precios económicos. Casa, Plaza de Santa Ana, 5 y 10.

GABANES

Á 20, 25, 35, 45, 55 y 65 pesetas. Formas inglesas y españolas. No comprar sin ver esta casa. Rey y 9, Rinconada, «El Bazarr».

ATENCION

Compra oro, plata, brillantes, perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

PIELES

Para señoras, se reforman á precios sin competencia. En la casa más barata de Madrid. La Magdalena C. Mayor, 28.

PIELES

Abrigos á 125 pesetas. Cuellos, a paches, mangitos, echarpes, baratísimos.—Tintorerías, 2, saldos.

SE VENDE

antomóvils, Mercedes, dos carrocerías, toda prueba á 4500 pesetas. T.º Lusion, 2, do 2 a

MONTE

abundantísimo en caza mayor. Se dan acciones baratas. San Diego, 1, 2.º de dentro á o'ho.

IMPERMEABLES

desde 25 pesetas. Encomienda, 9.

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales, fatiga, etc., etc., etc., se curan muy bien y pronto con los "SELLOS-PARIS" 7 pesetas caja. Formas, cura personal carta, dirig. Antiquo Consultorio del Dr. Ferrer, Cádiz y Barcelona, Madrid. Remite fuera la medicina y gratis hoja explicativa á quien la pida. Gran profecía: nunca abortiva.

SOCIEDAD GENERAL

de anuncios. MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6.) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida